

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



¿Quiénes (nos) gobiernan?: Un análisis de los perfiles y las carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú (2002-2022)

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Ciencia Política y
Gobierno presentado por:

Barbaran Rodriguez, Joissy Fiorela
Santillan Rodriguez, Alisson Lizeth

Asesor:

Došek, Tomáš

Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, Dosek Tomás, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado ¿Quiénes (nos) gobiernan?: Un análisis de los perfiles y las carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú (2002-2022) del/de la autor(a)/ de los(as) autores(as) Barbaran Rodriguez, Joissy Fiorela y Santillan Rodriguez, Alisson Lizeth

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 14%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 23/10/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 23 de octubre del 2023

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Dosek Tomás</u>	
DNI: 01400127	Firma <u>T.D.</u>
ORCID: 0000-0003-4297-8456	

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestros padres y madres por todo lo que han entregado de ellos y ellas mismas para que nosotras podamos ser quienes somos. Gracias por su amor incondicional, su apoyo genuino y por nunca dejar de creer en nosotras. Agradecemos a nuestros hermanos, quienes nos acompañaron y animaron a no rendirnos. Gracias a todos ustedes, por cada palabra y abrazo que no dudaron en darnos cuando lo necesitamos. Ustedes han sido nuestra principal fortaleza en este extenso camino.

De igual forma, agradecemos a nuestro asesor, el profesor Tomas, quien nos guio desde el primer momento con toda la apertura posible. Gracias por escucharnos en nuestras crisis existenciales, por enseñarnos con mucha paciencia y por darnos ánimo. Es un profesional que admiramos y realmente apreciamos cada momento que compartimos. Fue un honor ser sus asesoradas.

También, agradecemos a nuestras familias y amigos, por celebrar con nosotras cada logro que alcanzamos y motivarnos a ir por más.

Terminar la tesis ha sido una montaña rusa, con muchos altos y bajos. Gracias por atravesar con nosotras esta travesía. Definitivamente, el logro es de todos nosotros. Ahora, iniciamos un nuevo camino como profesionales, con mucha expectativa y responsabilidad.

RESUMEN

Tras la descentralización política de 2002 en Perú, los gobiernos regionales se posicionaron como un nuevo cargo al cual las y los políticos peruanos aspiran en la arena subnacional. Sin embargo, existen pocos estudios sobre los perfiles y las carreras políticas de las y los gobernadores regionales. El principal objetivo de esta tesis es identificar y describir las carreras políticas de estos nuevos gobernadores regionales electos en el periodo 2002-2022.

En términos teóricos, la tesis propone una tipología de 11 modelos de carreras políticas, resultado de la combinación de los movimientos y la ambición de las y los políticos. Empíricamente, la tesis argumenta que, en su mayoría, las y los gobernadores electos desde 2002 han desarrollado una carrera de tipo “amateur”. Sin embargo, los resultados también muestran que más del 70% de estos últimos cuenta con experiencia electoral previa. A su vez, el número de las y los gobernadores de tipo “amateur” ha ido descendiendo con el tiempo en el período analizado, mientras que es cada vez más frecuente que el ejecutivo regional sea ocupado por políticos con carreras progresivas ascendentes, que ocuparon previamente cargos en gobiernos locales.

La investigación utiliza una base inédita que recoge información de las 150 personas elegidas para el cargo ejecutivo regional entre 2002 y 2022, construida a partir de la información oficial del Jurado Nacional de Elecciones. Se realiza un análisis de los datos con estadística descriptiva para mostrar los resultados empíricos respecto de los perfiles y las carreras políticas de los líderes políticos regionales.

Palabras clave: gobernadores regionales, perfiles políticos, carreras políticas, política subnacional, reelección política, Perú

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.1 Estado de la cuestión sobre las carreras políticas	5
1.1.1 Carreras políticas en América Latina	5
1.1.2 Carreras políticas en Perú	9
1.1.2.1 Arena Nacional.....	9
1.1.2.2 Arena Subnacional	11
1.2 Marco teórico: perfiles y carreras políticas.....	14
1.2.1 Perfiles políticos.....	14
1.2.2 Carreras políticas.....	19
1.2.3 Formulación de hipótesis de investigación	24
1.3 Diseño de investigación y marco metodológico.....	25
CAPITULO II: CONTEXTO POLÍTICO Y ELECCIONES	29
2.1 Descentralización y regionalización (2002-2022)	29
2.2 Sistema electoral peruano.....	32
2.3 Partidos políticos y movimientos regionales en Perú (1990-2018).....	34
2.4 Elecciones regionales	36
CAPITULO III: PERFILES Y CARRERAS DE LOS GOBERNADORES REGIONALES.....	40
3.1 Perfiles de los gobernadores en Perú	40
3.2 Carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú	49
3.2.1 Patrones generales de las carreras políticas.....	50
3.2.2 Variaciones de las carreras políticas (2002-2022)	58
3.2.3 La reelección en el gobierno regional	61
3.2.4 Amateurs, pero no tanto ¿Quiénes son los amateurs?	65
CONCLUSIONES	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
ANEXOS.....	83

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1 Porcentaje de candidaturas presentadas en las Elecciones Regionales y Municipales (2002-2022)	37
Gráfico 2.2 Porcentaje de organizaciones políticas presentadas en las Elecciones Regionales (2002-2014)	38
Gráfico 3.1 Porcentaje de gobernadores regionales de acuerdo al sexo (2002-2022)	42
Gráfico 3.2 Porcentaje de gobernadores regionales que fueron electos en el mismo lugar donde nacieron (2002-2022)	43
Gráfico 3.3 Grado de instrucción de los gobernadores regionales (2002-2022)	44
Gráfico 3.4 Carreras profesionales de los gobernadores regionales (2002-2022) .	45
Gráfico 3.5 Estudios de posgrado de los gobernadores regionales (2002-2022) ..	45
Gráfico 3.6 Ocupación previa de los gobernadores regionales (2002-2022)	46
Gráfico 3.7 Organización política con la que fue electo como gobernador regional (2002-2022)	47
Gráfico 3.8 Cargo que ocupó el gobernador regional dentro de la organización con la que fue electo (2002-2022)	48
Gráfico 3.9 Modelos de carreras políticas de los gobernadores regionales por años (2002-2022)	59
Gráfico 3.10 Porcentaje de tipo de reelección de los gobernadores regionales por años (2006-2022)	63
Gráfico 3.11 Número de amateurs en las regiones de Perú (2002-2022)	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Dimensiones del perfil político	18
Tabla 1.2 Modelos de carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú...22	
Tabla 3.1 Modelos de las carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú (2002-2022)	52
Tabla 3.2 Número de gobernadores reelegidos por años (2006-2022)	64
Tabla 3.3 Participación en procesos electorales de los gobernadores regionales .69	

INTRODUCCIÓN

En Perú, las y los gobernadores regionales son conocidos por los escandalosos casos de corrupción que salen a la luz durante sus mandatos. De acuerdo al Ministerio Público, de los 25 gobernadores elegidos en 2018, 21 de ellos (84%) presentan procesos judiciales activos debido a investigaciones por corrupción. Uno de los casos que se encuentra con mandato de prisión preventiva es el gobernador de Ucayali, Francisco Pezo (Ojo Público, 2022). La gubernatura regional es el primer cargo público que Pezo alcanzó, lo cual muestra que es un “amateur” político, representando así un patrón común de carreras políticas subnacionales en el contexto peruano. Sin embargo, pese a que no tiene experiencia política previa, Pezo cuenta con distintas participaciones en procesos electorales anteriores. El ex gobernador de Ucayali postuló en las Elecciones Regionales y Municipales de 2006 para el puesto de consejero regional. En ese mismo año, tentó ser elegido como congresista en las Elecciones Generales. Posteriormente, participó en los sucesivos comicios de 2010 y 2014, buscando el cargo de gobernador regional. De esta manera, se muestra una ambición política que está presente en los políticos peruanos y los lleva a persistir en la arena electoral.

De acuerdo a Aragón e Incio (2014), más que ver a las organizaciones políticas, es relevante empezar a centrar el enfoque en los políticos como personas con prácticas y decisiones individuales. A partir de esta constatación, surge el interés por entender quiénes son los actores políticos electos en la arena subnacional, específicamente en la gubernatura regional. En la literatura comparada, el acercamiento hacia los actores se ha reflejado en analizar sus trayectorias o carreras políticas¹. Entre diversos estudios sin una definición clara de estos términos, Incio (2022, p. 120) sostiene que las trayectorias políticas hacen referencia a “los cargos a los cuales los políticos deciden postular exitosamente o

¹ Algunos autores utilizan los términos trayectorias y carreras de manera indistinta. Sin embargo, en la presente tesis, se considera el concepto de carreras políticas como uno que abarca el de trayectorias. Ver el capítulo 1 para más detalles sobre esta discusión teórica.

no, las posiciones de poder dentro del partido u otros cargos de relevancia pública”. Sin embargo, en la presente tesis, se define una trayectoria política como los puestos que el político ha asumido y los movimientos que ha realizado en los distintos niveles (Bieda, 2015), considerando únicamente lo que ha alcanzado, mas no los intentos electorales. De esta manera, se pone atención sobre las acciones que realizan los políticos en la esfera política, con una ambición clara que los mueve hacia determinados objetivos. Por ello, aquí se definen las carreras políticas a partir del concepto tridimensional de Bieda (2015). Esta conceptualización implica los movimientos que realizan las y los políticos a través de la ocupación de distintos cargos públicos en los niveles del Estado, guiados por una ambición política determinada².

En este sentido, el objetivo general de esta tesis es describir los perfiles y las carreras políticas de gobernadores regionales en Perú (2002-2022). Por tanto, la principal pregunta de investigación es: ¿Cuáles son los perfiles y las carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú (2002-2022)? Los hallazgos de la tesis muestran que, en su mayoría, las y los gobernadores electos desde 2002 han desarrollado una carrera de tipo “amateur”, ya que ocuparon el puesto sin tener experiencia en cargos públicos de elección popular anteriormente. Sin embargo, los resultados también muestran que más del 70% del total de estos últimos cuenta con experiencia electoral previa. A su vez, el número de las y los gobernadores de tipo “amateur” ha ido descendiendo con el tiempo en el periodo analizado, mientras que es cada vez más frecuente que el ejecutivo regional sea ocupado por políticos con carreras progresivas ascendentes, que ocuparon previamente cargos en gobiernos locales.

La investigación utiliza una base original que recoge información de las 150 personas elegidas para el cargo ejecutivo regional en los 25 departamentos entre 2002 y 2022, construida a partir de la información oficial del Jurado Nacional de Elecciones. Se sistematizan datos socio-demográficos y políticos como sexo, edad, si fue electo en el lugar de procedencia y niveles educativos. También, se considera

² El desarrollo completo del concepto se encuentra en el marco teórico de carreras políticas en el capítulo 1.

la experiencia en el sector público y privado, la experiencia política previa, la participación en procesos electorales, tipo de organización política a la que pertenece y su papel en la misma y, por último, el historial partidario del gobernador/a. De esta manera, la base de datos permite realizar un análisis de los datos con estadística descriptiva, con el fin de obtener porcentajes y tablas que muestran los resultados empíricos respecto de los perfiles y las carreras políticas que han construido los líderes políticos regionales.

La estructura de la tesis se divide en tres capítulos. El primer capítulo presenta el estado de la cuestión sobre las carreras políticas en América Latina y en el Perú, a nivel nacional y subnacional. Asimismo, se desarrolla el marco teórico sobre los perfiles políticos y las carreras políticas, las cuales se definen a partir de once modelos. A su vez, se formulan cuatro hipótesis, relacionadas a patrones generales de las carreras políticas, a variaciones en el tiempo y el impacto de la prohibición de la reelección en 2015. Por último, se describe el diseño de la investigación y la metodología utilizada.

El segundo capítulo examina el contexto político subnacional en el que se desarrollan las carreras políticas de los gobernadores regionales en el período de 2002-2022. Para ello, se revisa el proceso de descentralización, siendo el proceso que implementó el gobierno regional como nueva arena para los políticos. Asimismo, el capítulo revisa el sistema electoral peruano, sus transformaciones y los procesos electorales desarrollados en las primeras dos décadas del siglo XXI. Además, se analiza el funcionamiento de los partidos políticos y los movimientos regionales en el país. Finalmente, se presentan los resultados electorales obtenidos en los gobiernos regionales a lo largo de los seis procesos electorales.

El tercer capítulo muestra los resultados empíricos de los perfiles y las carreras políticas de las personas que ocuparon la gubernatura regional. De este modo, en una primera sección del capítulo, se presentan los principales rasgos sociodemográficos de los gobernadores regionales electos. De la misma manera, en la segunda sección, se muestran los modelos de carreras predominantes en los gobernadores, las variaciones de las carreras a lo largo de las últimas dos décadas. También, se profundiza el análisis de los gobernadores que fueron reelegidos.

Asimismo, se esboza un mayor desarrollo sobre los políticos con carrera política de modelo “amateur”. Cabe mencionar que, a lo largo de esta segunda sección, se ponen a prueba las cuatro hipótesis planteadas inicialmente.

Por último, se presentan las conclusiones de la investigación acerca de las carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú. Las conclusiones complejizan la discusión en torno a la actuación de las élites políticas subnacionales en Perú, sugiriendo que, de manera contraintuitiva, se encuentran en un proceso de profesionalización política. En las últimas elecciones de 2022, se ha visto un giro importante, teniendo la menor cantidad de políticos “amateurs” y la mayor cantidad de políticos con carreras ascendentes. Asimismo, los movimientos regionales se mantienen como la organización política principal por la que los políticos en las regiones acceden al poder. A su vez, se puede inferir que la prohibición de la reelección consecutiva de 2015 influye en que los políticos estén dando el paso de tentar otros puestos de elección popular. Esta investigación da paso a estudios que profundicen en mayor medida en lo que los líderes subnacionales hacen luego de ocupar la gubernatura regional y el modelo de carrera que emplean, así como los factores institucionales, políticos y sociales que convergen para que construyan sus carreras en un sistema político con debilidad partidaria como el peruano.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo está compuesto por la revisión de la literatura sobre las carreras políticas en América Latina y Perú, a nivel nacional y subnacional. Asimismo, se presenta el marco teórico de los perfiles políticos y las carreras políticas, en la que se muestran los modelos considerados para el estudio. A su vez, se formulan las hipótesis del estudio a partir de discusiones teóricas. Por último, se plantea el diseño metodológico de la tesis.

1.1. Estado de la cuestión sobre las carreras políticas

En esta sección se realiza una revisión de la literatura comparada sobre las carreras políticas de los líderes políticos en América Latina y Perú, tanto en la arena nacional como subnacional. Primero, se examinan los trabajos sobre las carreras políticas en los países de América Latina, lo cual permite ofrecer una visión global y un balance sobre el tema estudiado en la región. Segundo, se revisan las investigaciones sobre las carreras políticas en el Perú, evidenciando las distintas dinámicas que existen en el nivel nacional y en el subnacional. Finalmente, se plantea la relevancia del análisis de las carreras políticas de los gobernadores regionales, las lagunas presentes en la literatura existente y el aporte de la presente investigación.

1.1.1. Carreras políticas en América Latina

En los países de América Latina, la cuestión de las carreras políticas ha sido un tema sumamente relevante, aunque poco estudiado como tal. Los procesos y las transformaciones que han ocurrido en la democracia han sido fundamentales para el avance de estas mismas y, a su vez, un factor explicativo del tipo de trayectorias políticas (Bejarano, 2011, p. 177). Asimismo, las estructuras institucionales han conducido a los políticos a construir carreras políticas regionales mediante el desarrollo de trayectorias profesionales (Stoltz, 2001, p. 85). A partir de ello, se ha

desarrollado el tema de las carreras y trayectorias políticas en los diferentes países que abarca América Latina.

Las carreras políticas en América Latina se han construido con una marcada relación con los procesos y características de la democracia de cada país que la conforman. De acuerdo con Alcántara, Barragán y Sánchez (2016), los sistemas democráticos y la calidad de estos mismos han influenciado en la formación y profesionalización de los políticos. En este sentido, a medida que se incremente la calidad del sistema político, existe la tendencia de una mejor calidad de los políticos³, así como la formación de sus trayectorias (Alcántara, Barragán y Sánchez, 2016, p. 43). De manera similar, Bejarano (2011) plantea que la institucionalización de la democracia⁴ es un factor explicativo para las trayectorias políticas. En el sentido en que la institucionalización permite entender la contribución de la democracia en los países, como es el caso de Colombia y Venezuela. De este modo, las democracias se formulan como un factor explicativo de las trayectorias políticas. Sin embargo, éste no sería el único factor que permitiría explicar el desarrollo de las trayectorias políticas.

Inicialmente, el desarrollo de las carreras de los políticos se ha encontrado relacionada al medio en el que se desenvuelven. En países en los que la base del poder para la política nacional reside en estados, como es el caso de Argentina y Brasil, se esperaría que las ambiciones de los políticos profesionales y la estructura de sus carreras fuesen relativamente similares. Sin embargo, esto no ocurre, ya que, a pesar de contar con sistemas estatales federales, el sistema electoral y las reglas partidarias varían en ambos casos, permitiendo así observar importantes diferencias en ambos países (Lodola, 2009). De igual manera, Barragán (2016) explica la relevancia que tiene el tipo de sistema que tiene el país (federal o unitario) en el desarrollo de las carreras políticas, señalando que, dentro de los sistemas federales o regionalizados incrementan el número de puestos de representación por los que competir. De acuerdo con Lodola (2017), para entender la política

³ Los políticos con más formación y experiencia tienen mayor calidad al poseer la capacidad de mantenerse activos como profesionales de la política (Alcántara, Barragán y Sánchez, 2016, p. 25).

⁴ La institucionalización democrática se concibe como la postransición de un régimen, un proceso constante y conflictivo, una lucha constante entre actores que chocan (Bejarano, 2011, pp. 19-20).

subnacional en sistemas federalizados o multinivel de gobierno, es preciso indagar las elites políticas, el estudio de los procesos que regulan la actividad política y la orientación de las carreras profesionales.

Asimismo, las instituciones políticas han permitido a los políticos desarrollar carreras profesionales. Por ejemplo, en el caso de España, el proceso de profesionalización política ha ocurrido de manera que las instituciones políticas nuevas, producto de la regionalización reciente del país, funcionen como organismos profesionales desde el principio. Dentro de la política regional ha ocurrido una súbita profesionalización en paralelo a una institucionalización política por parte del estado (Stoltz, 2001, p. 90). El mismo estudio ha encontrado que, dentro de este país, específicamente en Cataluña, existen altos niveles no solo de profesionalización sino también, una fuerte orientación de las carreras políticas hacia lo regional (Stoltz, 2001, p. 93). En este sentido, la profesionalización, en relación a las instituciones y cargos políticos, debe entenderse como una característica importante de los patrones de carreras políticas en España (Borchert y Stoltz, 2011, p. 276).

En esta misma línea, Borchert y Stoltz (2011) mencionan que, dentro del sistema político, las instituciones suelen orientar a los políticos a buscar carreras políticas profesionales para acceder al Ejecutivo y al Legislativo. En el caso de Brasil, la profesionalización de los políticos se encuentra relacionada a las instituciones estatales y, claramente, orientada al Ejecutivo. Mientras que, por el lado del Legislativo, la profesionalización ha servido como trampolín para alcanzar una posición dentro de lo nacional, local o ejecutivo local (Borchert y Stoltz, 2011, pp. 274-275). De esta manera, el proceso de institucionalización estatal y profesionalización de los políticos se encuentran relacionados, no obstante, esta relación no es lo único que explica las carreras políticas pues se han encontrado distintos factores explicativos para determinar las trayectorias políticas.

De la misma forma, Samuels (2003) analiza las carreras políticas de la Cámara de Diputados en Brasil y explica que los políticos han enfocado sus carreras particularmente hacia el ámbito local. Esto contrasta con los patrones existentes en Chile y Colombia, en los que existen carreras políticas ascendentes cuya principal

meta son los cargos en el congreso nacional, es decir, de lo local a lo nacional a diferencia de las descendentes, de lo nacional a lo local. Por su parte, en Ecuador, se evidencia una marcada presencia de carreras legislativas discretas, lo que significa que cuando los políticos terminan su mandato congresal, desaparecen del espectro político, “independientemente de las características de las coaliciones legislativas, la orientación ideológica del gobierno o la presencia de ciertas barreras institucionales”, como la prohibición de la reelección (Basabe-Serrano, 2018, p. 19). Por tanto, se observan los diferentes tipos de modelos de carreras políticas que se desarrollan en estos países latinoamericanos, desde lo subnacional hasta lo nacional.

En términos de las explicaciones de las diferentes trayectorias/carreras, esta literatura encuentra que distintos factores explican los patrones en diferentes países. De acuerdo a Marengo (2013), se deben observar las evidencias de los políticos para poder encontrar interpretaciones adecuadas que expliquen las carreras políticas, tales como la profesionalización de la actividad política y las condiciones favorables que esta presenta, los cargos públicos, recursos personales, partidos políticos, apoyo a trayectorias políticas, etc. De igual forma, existen más variables que explican las trayectorias políticas, pero para Alcántara, Barragán y Sánchez (2017), la principal son los factores sociodemográficos, los cuales se encuentran en las redes familiares, educación, socialización política, preferencias y oportunidades profesionales.

Finalmente, Lodola (2017) realiza un análisis similar, con respecto a las características de los gobernadores en Argentina. Las carreras políticas, de acuerdo con el autor, han mostrado patrones y características, específicamente en el caso de los gobernadores. Entre las características sobresalientes de estas, se encuentran: el sexo masculino, edad intermedia, procedencia urbana, educación pública, profesiones liberales tradicionales, vínculos familiares estrechos con la política.

En suma, a partir de la literatura se puede entender que, dentro de América Latina, existen una serie de factores relacionados y que, a su vez, influyen en el desarrollo de las trayectorias políticas.

1.1.2. Carreras políticas en Perú

La revisión de los estudios sobre las carreras políticas en Perú examina tanto trabajos enfocados a nivel nacional como subnacional. Cada nivel mantiene dinámicas particulares que se analizan en función de la profesionalización de la clase política, el papel de la reelección y los esfuerzos de los políticos por mantener su presencia en la política. Asimismo, la única forma para que los políticos lleguen al poder es a través de una organización política, por ello es pertinente considerar los estudios sobre cómo trazan trayectorias en un contexto con una pronunciada crisis de partidos y con el despliegue de los movimientos regionales. En los siguientes apartados, se revisan los estudios realizados sobre las trayectorias en la esfera nacional y subnacional.

1.1.2.1. Arena Nacional

La literatura sobre carreras políticas a nivel nacional es limitada. Se han desarrollado estudios acerca de la profesionalización de las élites en Perú en perspectiva con otros países latinoamericanos, así como sobre el interés de los políticos que ocupan puestos en el Ejecutivo y Legislativo para desarrollar sus carreras políticas.

Por un lado, los estudios sobre la profesionalización de los políticos en América Latina han evidenciado que existe una relación entre el régimen democrático del país y la calidad de sus políticos. De esta manera, a mayor calidad del sistema político, mayores niveles de formación y profesionalización existen entre sus presidentes (Alcántara et al., 2016). Este estudio se centra en analizar a los países con mejores y peores desempeños democráticos, en términos de institucionalización, buen funcionamiento y consolidación democrática. Entre los países tomados para el estudio comparado (los tres mejores y los tres peores), Perú no fue ubicado dentro de los mejores resultados de calidad democrática, lo cual muestra que los presidentes peruanos mayoritariamente no cuentan con trayectorias políticas largas y sólidas. En el caso de los vicepresidentes, en una investigación realizada a las fórmulas presidenciales del 2016, se evidenció que veintitrés de treinta vicepresidentes de las planchas contaban con experiencia

política previa, como ministros, gobernadores regionales o congresistas, lo cual demuestra el incremento en la profesionalización de candidatos a la vicepresidencia (Ayala, 2017).

Por otro lado, con respecto a las élites parlamentarias, Cabezas (2011) analizó los perfiles de las élites en Colombia, Bolivia y Perú y encontró que en Perú existe un diseño institucional que no permite la profesionalización de los políticos. Cabezas (2011) explica que las comisiones permanentes son un espacio de especialización para los políticos y, en el caso peruano, los congresistas participan en cinco comisiones como máximo que varía cada año, lo cual no permite que se especialicen en un ámbito específico. Asimismo, la autora argumenta que hay bajas tasas de reelección de los congresistas peruanos y, por tanto, la élite parlamentaria es menos profesionalizada con respecto a los otros países (Cabezas, 2011, p. 243).

De la misma manera, se ha estudiado el perfil y la trayectoria política de las candidatas al Congreso en las elecciones 2016, evidenciando que las mujeres han centrado sus carreras, en mayor medida, a cargos legislativos (Uchuypoma y Freidenberg, 2017, p. 149). Esta investigación demostró que las mujeres cuentan con altos niveles de profesionalización. No obstante, los hombres tienen mayores chances de ser elegidos, aunque las mujeres tengan iguales o mejores niveles de profesionalización. Asimismo, se observaron “débiles tasas de reelección y altas tasas de deserción de trayectorias políticas de las mujeres peruanas en el desarrollo de sus carreras políticas” (Uchuypoma y Freidenberg, 2017, p. 149).

En la misma línea, Campos (2017) ha evidenciado que en el Congreso peruano los políticos actúan con el objetivo de mantener su presencia en los cargos parlamentarios optando por la reelección. Sin embargo, esta búsqueda se realiza a través del transfuguismo (Campos, 2017). Al ver que sus partidos no consiguen representación o pueden no pasar la valla electoral, se presentan a la reelección en listas diferentes y con mayores posibilidades de ser reelectos. De este modo, las élites parlamentarias intentan sobrevivir en la esfera política y seguir desarrollando su carrera política. En estos casos, mantener las carreras políticas en el contexto peruano significa también debilitar otras instituciones, como los partidos políticos.

En suma, en el plano nacional, los estudios muestran que el nivel de profesionalización política varía con respecto al cargo del político, siendo baja en el caso de los presidentes, pero alta cuando hablamos de los vicepresidentes y congresistas. A su vez, la reelección aparece como un objetivo importante para las élites políticas en el Congreso, puesto que es una forma de permanecer en el desarrollo de sus trayectorias. A continuación, se explora si estos hallazgos coinciden con lo que muestran los estudios sobre las trayectorias políticas en la esfera subnacional.

1.1.2.2. Arena Subnacional

En el nivel subnacional, los estudios sobre trayectorias políticas se han centrado en la intención de los políticos por ser reelegidos, ya que así consideran que no quedarán fuera del poder. También, frente a un contexto político volátil y fragmentado, se demuestra que las élites subnacionales sí construyen carreras políticas. Partidos y movimientos

El factor de la búsqueda por la reelección se ha identificado en mayor medida en la construcción de las trayectorias de los políticos subnacionales. Incio y Chavarría (2016) sostienen que “la reelección se presenta como una condición necesaria entre las autoridades del nivel subnacional para no descender en su carrera política o para conservar las posibilidades de alcanzar más adelante cargos de elección superiores” (Incio y Chavarria, 2016, p. 85). Al evidenciar la relevancia de la reelección, se han realizado estudios sobre los incumbentes que se presentan para una reelección consecutiva. Así, se ha demostrado que los incumbentes tendrían condiciones más beneficiosas para alcanzar la victoria electoral con respecto a los demás candidatos en la arena subnacional (Aragón e Incio, 2014).

En la misma línea, Córdova e Incio (2013) desarrollaron una investigación sobre la incumbencia de candidatos a la alcaldía provincial y a la gubernatura regional en 2002, 2006 y 2010. Sin embargo, los hallazgos muestran que la incumbencia no producía una ventaja, ya que la mayoría de los candidatos incumbentes no lograron ser reelegidos y quienes sí lo lograron, no fue debido a que estuvieron en el cargo anteriormente. De la misma manera, en el estudio de

Aragón e Incio (2014) sobre la incumbencia en las elecciones del 2006, 2010 y 2014, demostraron que más del 50% de alcaldes distritales y provinciales se presentaron para la reelección. No obstante, hubo una disminución con respecto a los años anteriores del porcentaje de estos candidatos que fueron reelectos, demostrando que no hay una ventaja efectiva del incumbente en el contexto subnacional.

De este modo, se evidencia que los políticos intentaron conseguir la reelección, pero no fueron escogidos por el electorado. En este contexto, en 2015, se prohibió la reelección inmediata de los alcaldes distritales, provinciales, vicegobernadores y gobernadores, como mecanismo de lucha contra la corrupción. Sin embargo, Aragón y Cruz (2018), mostraron que los políticos subnacionales llevan a cabo una forma de “escapar de la no reelección” y no desaparecer de la política: se presentan como candidatos “en su misma provincia o región, pero para una jurisdicción diferente” (Aragón y Cruz, 2018, p. 35).

Asimismo, otros estudios han analizado la experiencia política previa de los políticos que llegan a los cargos subnacionales, mostrando que existen factores que influyen en esta experiencia, así como un interés de los políticos por tener una trayectoria en la arena local. Por ejemplo, Gutiérrez (2016) analiza las provincias Yungay y Satipo e identifica que existen factores que permiten la construcción de una carrera política, la cual se refiere a los puestos ocupados antes por el político: 1) la presencia de instituciones educativas como espacios de socialización política, 2) los rezagos del sistema de partidos de la década de 1980 con la presencia fuerte del APRA, Izquierda Unida, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano y 3) la apertura política hacia migrantes, quienes no han nacido en el lugar de las elecciones, para que ocupen el cargo de alcalde provincial. A su vez, el autor sostiene que la cantidad de políticos que desarrollan su carrera subnacional es considerable, “de diez personas que postulan a la alcaldía, solo tres son nuevas en política, outsiders, y los otros siete son personajes ya conocidos en la provincia que vienen haciendo trabajo político desde mucho antes” (Gutiérrez, 2016, p. 171). Por su parte, Chavarria e Incio (2016), al analizar las carreras políticas de los políticos locales (alcaldes o regidores distritales) de 1980, 1993 y 2002, encontraron que

estos políticos orientan sus carreras al ámbito local, en lugar de mostrar una ambición ascendente hacia el nivel nacional.

Frente a los estudios realizados con mayor énfasis sobre regidores, alcaldes locales y provinciales, resulta pertinente indagar más sobre las trayectorias que trazan los gobernadores regionales, sea manteniéndose en el nivel regional o moviéndose hacia otras arenas. La introducción de los gobiernos regionales y su elección popular, “con un peso político y administrativo considerable, agregó nuevos incentivos en la carrera de los políticos locales, al ofrecer un escalón más” (Chavarría e Incio, 2016, p. 83). De esta forma, los políticos contaban con la oportunidad de asumir nuevos cargos en la arena regional y ambicionar su permanencia en ésta. Sin embargo, en relación a la reelección, se observa que, en 2006, 8% de los gobernadores fueron reelectos, mientras que en 2010, fue el 24% y en 2014, el 16%. Además, para las elecciones de 2014, solo dos de cada cinco gobernadores que se encontraban culminando sus mandatos del período 2010-2014 se presentaron a una reelección (Aragón e Incio, 2014). En este sentido, si los gobernadores no son ampliamente reelegidos, surge la interrogante sobre la manera en la que desarrollan sus carreras para no desaparecer de la política, principalmente luego de la prohibición de la reelección en 2015.

Como se ha planeado, la reelección es una opción tomada por los políticos subnacionales, pese a que no son reelegidos por los votantes y no hay una marcada ventaja del incumbente. Asimismo, se enfatiza en que los políticos locales buscan mantener sus carreras políticas en el ámbito local, más que saltar a la esfera nacional. No obstante, estas dinámicas se conocen más por los alcaldes distritales, provinciales y regidores, y no hay estudios que profundicen sobre los gobernadores regionales. En este contexto, la investigación desarrollada en esta tesis busca llenar este vacío en la literatura, teniendo el objetivo de describir sobre los perfiles y las trayectorias políticas de quienes son elegidos como gobernadores regionales desde el 2002 hasta el presente año. Por tanto, se busca ahondar en la manera en la que los gobernadores construyen sus carreras políticas y las características que mantienen, así como analizar el impacto del cambio de las reglas electorales en dichas trayectorias que desarrollan.

1.2. Marco teórico: Perfiles y carreras políticas

En esta sección se presenta el marco teórico de la tesis, dividido en tres partes. Por un lado, se discuten las definiciones de perfil político, entendido en términos de los atributos personales e información personal del gobernador regional. Se ofrece la definición de perfil político utilizada en la presente investigación. Asimismo, se introducen las dimensiones de los perfiles políticos que sugiere la literatura comparada, mediante la elaboración de la tabla en la que se muestran los atributos del político previos a ser electo. Por otro lado, se plantea la discusión teórica sobre las carreras políticas y los modelos o tipos de las mismas. Esta discusión permite plantear la definición y los modelos de carreras consideradas en esta investigación. Finalmente, se formulan las hipótesis como expectativas teóricas respecto de las carreras políticas en la arena subnacional peruana.

1.2.1. Perfiles políticos

En todo contexto, las personas poseen características determinadas, las cuales pueden significar una ventaja decisiva al involucrarse en la arena política, tanto en la búsqueda como en el mantenimiento del poder (Lodola, 2017). Esto permite entender a los perfiles como los atributos personales, rasgos y características de una persona que es candidato a un cargo electivo. Estos rasgos socialmente favorables, dentro del campo político, permiten una preeminencia por sobre sus oponentes en el contexto pre-electoral y electoral. Por su parte, el campo político hace referencia al espacio en donde se concibe y ejerce los cargos dentro del espacio público, en el cual se busca influenciar las decisiones públicas (Motte, 2003). Frente a ello, el espacio político y su permanente evolución y, el perfil político contiene una relación dialéctica (Motte, 2003, p. 11).

El perfil del político entonces, se describe la suma de sus características personales, las cuales están compuestas por distintas variables. El género, edad y lugar de origen resultan útiles para caracterizar en rasgos generales a la clase política, así como también la educación (las carreras universitarias o terciarias estudiadas) estudiadas para la adquisición de competencias más o menos específicas y los espacios de socialización (Rodrigo, 2018, p. 95). Para Barragán

(2016) existen factores en el desarrollo de los patrones de las carreras políticas, entre los que se encuentran, las variables sociodemográficas: género, edad, lugar de nacimiento, estudios, profesión de origen, socialización política familiar y vida familiar. En la misma línea Alcántara, Barragán y Sánchez (2017) sostienen que los atributos de los políticos se encuentran estrechamente conectados a las trayectorias políticas que ellos desarrollan, ya sea en cargos anteriores o en los que se encuentran ejerciendo. Estos atributos incluyen las características sociodemográficas, así como la educación, la profesionalización (estudios universitarios), la experiencia política, partidista o en la esfera pública, así como las redes de sociabilidad y los vínculos políticos. Estas características o atributos resultan trascendentales al momento de hablar sobre las trayectorias de los políticos, pues permiten observar las características o atributos del político. De este modo, los perfiles se encuentran relacionados a la posesión o la ausencia de determinados rasgos (Alcántara, Barragán y Sánchez, 2017, p. 23). Asimismo, estos rasgos pueden ser volátiles al momento de determinar el desempeño de un político, por lo que resulta importante el análisis de los perfiles (Alcántara, Barragán y Sánchez, 2017, p. 23). De esta manera, los perfiles políticos (atributos, características o rasgos) son relevantes al momento de observar y analizar las trayectorias políticas.

En la misma línea, Marengo (2013) sostiene que las carreras políticas extensas no se producen de manera ocasional, sino que provienen de una jornada electoral, reunión pública o expresión de una opinión, así como también revelan la capacidad de compromiso y negociación. Esto sugiere que la trayectoria de un político y su notoriedad requieren de factores sociodemográficos y trabajados en el tiempo, y no de acciones puntuales. Por ello, es preciso observar las evidencias de las distintas carreras políticas, como las condiciones profesionales de la actividad política, los cargos públicos, los recursos partidistas, los recursos personales y el apoyo a las trayectorias políticas (Marengo, 2013, p. 38).

Ahora bien, estas características y rasgos personales forman parte del análisis de las candidaturas políticas. Estas cualidades o rasgos incluyen “el género, la edad, la procedencia rural o urbana, el lugar de residencia durante la adultez, el

tipo y lugar de educación, las profesiones, y los lazos familiares con la política” (Lodola, 2017, p. 93). Dicha información es recabada en el historial de cada político al momento de acceder y mantener el poder dentro de su gobierno.

En suma, a partir de los autores, la presente investigación retoma las características sociodemográficas y partidarias del político, señaladas particularmente por Marengo (2013), Lodola (2017), Rodrigo (2018) y Alcántara, Barragán y Sánchez, (2017), a partir de los cuales se construyen los perfiles de los gobernadores regionales de forma sistemática. Mediante estas características sociodemográficas es posible observar y analizar el perfil del político, específicamente de los gobernadores regionales. Estas dimensiones son empleadas para la elaboración de una base de datos original utilizada en esta tesis. Por tanto, esta base permite observar el perfil de los políticos previo a ser electos. La base de datos que se desarrolla en esta investigación toma en cuenta diez variables de tipo categóricas y numéricas. Las variables a tomar en cuenta son: sexo, lugar en el que fue electo, edad, educación y profesionalización, ocupación previa, tipo, tiempo y cargo en la organización política, número de afiliaciones previas y reelección.

Primero, la variable “sexo”, es de tipo dicotómica y mediante esta se observa el sexo del político. Segundo, “lugar de procedencia” hace referencia a la relación entre el lugar que fue electo y el lugar de nacimiento del político. Para Lodola (2017), la variable lugar de nacimiento y el lugar de residencia condiciona el ingreso y recorrido del político, pues permite establecer una extensión de contactos y redes personales con los círculos de elites. Por tanto, resulta clave observar el movimiento migratorio de las y los políticos, ya que éste representa un indicador común para observar si el político nació en el distrito/circunscripción que representa (Lodola, 2017, p. 95). En la presente investigación, esta variable se plantea como una variable dicotómica, en la que se afirma o se niega si la persona nació en la ciudad en la que fue electo.

Tercero, la variable “edad” hace referencia al número de años de vida del político, desde su nacimiento hasta el momento en que accedió al poder. Según Lodola (2017), una de las cualidades informales del político es la edad, la cual es

identificada como crucial, pues influye en quien accede al poder y a través del tiempo. Asimismo, para Alcántara, Barragán y Sánchez (2017), la edad se encuentra dentro de los atributos personales del político y está relacionada al desempeño que este tenga dentro de la política y a su experiencia en general.

Cuarto, la variable “educación superior” es de tipo categórica y hace referencia a la educación universitaria o técnica que recibió el gobernador regional previo ser electo. Tanto la educación básica como la profesión del político, se deben tener en cuenta al momento de observar al político (Lodola, 2017, p. 37). Asimismo, para Alcántara, Barragán y Sánchez (2017) la profesión del político recoge los estudios superiores y que, a su vez, esto es de importancia para cuando el individuo se encuentra en el poder. A partir de esta variable se desarrolla, la variable “ocupación previa” es de tipo categórica y permite identificar la trayectoria laboral del político, pues esta puede resultar relevante para comprender el acceso del candidato hacia la política (Rodrigo, 2018). A través de esta variable se observa de manera detallada los cargos profesionales a los que tuvo acceso el candidato y las responsabilidades que asumió dentro de él.

Quinta, la variable “organización” permite identificar el tipo de organización política con la que el candidato fue electo. Esta variable parte de los señalado por Bieda (2015), en donde sostiene que el reclutamiento político⁵ está enfocado en entender “de dónde” vienen los políticos, por tanto, se observan a los partidos políticos y el tipo de candidato que se forma a partir de ello. La variable es de tipo categórica y refleja si el candidato perteneció a un movimiento regional, un partido político, agrupación política o alianza partidaria.

A partir de la variable anterior surgen cuatro variables relacionadas. Éstas son “fundador”, “cargo en la organización”, “tiempo en la organización” y “afiliaciones anteriores”. La primera variable es dicotómica e identifica si la persona tenía el cargo de fundador de la organización política con la que se presentó a las elecciones. La segunda variable es categórica y señala el cargo que ocupó el político dentro de la

⁵ Esta investigación toma la primera dimensión de Bieda (2015) al conceptualizar carreras políticas. La segunda y tercera dimensión de trayectoria y ambición política es considerada en el marco teórico de las carreras políticas.

organización con la que fue electo, este puede ser de presidente u otro. La tercera variable es de tipo numérica y señala el número de años que perteneció el candidato, previo a su elección, a la organización política con la que fue electo. Por último, la cuarta variable, es también de tipo numérica y señala la cantidad de afiliaciones a otras organizaciones políticas que tuvo el político.

Tabla 1.1: Dimensiones del perfil político

	Tipo de variable	Función de la variable
Sexo	Variable dicotómica	Femenino o masculino
Electo en donde nació	Variable dicotómica	Lugar de nacimiento y participación de la candidatura
Edad	Variable numérica	Cantidad de años de edad hasta que el político fue electo
Educación Superior	Variable categórica	Tipo de educación superior recibida, universitaria o técnica
Ocupación previa	Variable categórica	Cargos profesionales
Organización	Variable categórica	Tipo de organización con la que fue electo: movimiento, agrupación, alianza o partido
Fundador	Variable dicotómica	Fundador/a del partido con el que fue electo
Cargo en la organización	Variable categórica	Cargo que ocupó el político dentro de la organización con la que fue electo
Tiempo en la organización	Variable numérica	Cantidad de años en la organización con la que fue electo el político
Afiliaciones anteriores	Variable numérica	Cantidad de organizaciones a las que pertenece el político hasta que fue electo

Fuente: Elaboración propia a partir de Marengo (2013), Lodola (2017), Alcántara, Barragán y Sánchez (2017) y Rodrigo (2018).

1.2.2. Carreras políticas

Los estudios de las carreras políticas no llegaron a un consenso sobre la definición de este concepto. Los estudios pioneros sobre las carreras se han centrado en definirla a partir de la ambición política de los legisladores en el congreso estadounidense, así como también se han desarrollado estudios posteriores sobre las variables que influyen en su construcción en determinados contextos. Sin embargo, no se ofrece una definición clara del término de carreras⁶. Esta tesis sigue al concepto tridimensional de las carreras políticas que brinda Bieda (2015). Su conceptualización abarca reclutamiento político, trayectoria política y ambición política. A partir de ello, se propone que las carreras políticas son los movimientos que realizan los políticos a través de la ocupación de distintos cargos públicos en los niveles del estado, guiados por una ambición política determinada. Asimismo, tomando las dimensiones de Bieda (2015), se plantean los modelos de carreras políticas de los gobernadores en Perú.

Bieda (2015) afirma que una carrera política puede ser caracterizada a partir de los espacios de reclutamiento político y tipo de candidato, la trayectoria política, y las ambiciones de las y los políticos⁷. Con respecto a la segunda dimensión, Bieda (2015) argumenta que la dimensión de la trayectoria política hace alusión a los puestos que ha asumido la persona y los movimientos que ha ejecutado en los diferentes niveles del Estado. En el caso de Perú, los niveles comprenden la arena local (distrital y provincial), la arena regional y la arena nacional. De este modo, esta dimensión muestra el “cómo” fue la carrera política. En la misma línea, Lodola (2009) plantea que existen dos tipos de movimientos: 1) horizontales, lo cual significa que el político toma posiciones en un mismo nivel de gobierno y 2) verticales, en los que el político cambia de posición y se mueve en diferentes niveles de gobierno. Por su parte, Borchert y Stolz (2002) plantean la existencia de tres tipos de movimientos: 1) ascendente, el cual sucede cuando anteriormente se tuvo

⁶ En algunas investigaciones, los términos carreras políticas y trayectorias políticas son mencionadas como sinónimos o de manera indistinta. No obstante, en esta tesis las trayectorias políticas son una dimensión de carreras políticas (ver más abajo).

⁷ Esta investigación toma la segunda y tercera dimensión de Bieda (2015) al conceptualizar carreras políticas. La primera dimensión de reclutamiento político es considerada en el marco teórico de los perfiles políticos.

un cargo inferior o en el nivel subnacional, 2) descendente, cuando previamente el político ocupó un cargo superior o nacional y 3) “amateurs”, cuando no hay ninguna experiencia política previa.

Por último, la tercera dimensión de la carrera política tiene que ver con la ambición del político, la cual define en qué dirección se ha desarrollado la carrera política. Bieda (2015) conforma esta dimensión en base a lo propuesto por Schlesinger (1966), quien planteó la teoría de la ambición a partir de sus estudios del Congreso estadounidense. En base a ello, el autor propone tres tipos de ambición: 1. discreta, el político busca cumplir su mandato y luego se retira de la política, 2. estática, el político quiere formar una carrera larga en un mismo cargo, 3. progresiva, el político busca llegar a puestos más importantes en un nivel superior (Schlesinger, 1966). A estos tres tipos, Botero (2011) agrega una cuarta ambición, denominada regresiva, en la que el político acepta un puesto de menor rango con el fin de no desaparecer de la política.

Para fines de esta investigación, se construyen modelos de carreras políticas siguiendo la estructura de carreras propuesta por Lodola (2009), quien utiliza las dimensiones de trayectoria, en la que se establecen los movimientos horizontales y verticales, y la ambición progresiva y la estática. Lodola (2009) plantea un cruce entre estas dos dimensiones, lo cual produce cuatro tipos de carreras políticas: horizontal-progresiva (HP), horizontal-estática (HE), vertical-progresiva (VP), y vertical-estática (VE). La ambición HP se trata de las elecciones de carrera en la que los políticos aspiran alcanzar cargos superiores ubicados en el mismo nivel de gobierno, mientras que la ambición HE se refiere a las elecciones de carrera en la que los políticos buscan mantenerse en el mismo puesto. Por su parte, la ambición VP se refiere a los movimientos hacia puestos superiores ubicados en diferentes niveles de gobierno. Finalmente, la ambición VE se mantiene en el aspecto teórico sin evidencia empírica (Lodola, 2009).

Lodola (2009) plantea esta estructura en su estudio sobre las y los legisladores subnacionales de países federales como Argentina y Brasil. Sin embargo, la presente investigación es sobre los gobernadores regionales de Perú, un país unitario y descentralizado. Por ello, la estructura que se propone está

compuesta por los movimientos horizontal, descendente, ascendente y amateurs. A su vez, los tipos de ambiciones consideradas son la estática, la progresiva, la regresiva y se agrega una ambición volátil, la cual lleva a que el movimiento sea zigzagueante. Esta última es un aporte a la investigación, debido a que los políticos no desarrollan carreras lineales. Cabe mencionar que no se considera la ambición discreta porque este estudio se enfoca en la experiencia previa de la persona electa, por lo que no se puede observar si se mantuvo o se retiró de la política luego de su mandato.

En este sentido, los modelos de carrera política contruidos para el caso de los gobernadores peruanos cruzan los movimientos (horizontal, descendente, ascendente y amateur) y las ambiciones (estática, progresiva, regresiva y volátil). Esta tipología resulta en once tipos de carrera política que representan las categorías de carreras políticas, la variable dependiente de esta tesis. En el siguiente cuadro, se muestran las categorías, en las que muestra de qué manera se mueve la persona en los diferentes niveles del Estado, los cuales son: Local (L), Regional (R), y Nacional (N). A su vez, el nivel local se divide en Provincial (L(p)) y Distrital (L(d)). En cuanto al nivel regional, se distinguen los cargos de Gobernador Regional (R(g)), Vicegobernador (R(v)) y Consejero Regional (R(c)). Asimismo, algunas categorías presuponen que la persona fue electa en más de una elección en el mismo, así como en otro nivel estatal.

Tabla 1.2: Modelos de las carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú

		Movimiento			
		Horizontal	Descendente	Ascendente	Amateur
Ambición	Estática	I Mismo nivel (regional) (mismo cargo): R(g) -> R(g) R(g) -> R(g) -> R(g)	II Diferentes niveles (superior a inferior): N -> N -> R	III Diferentes niveles (superior a inferior): L(d) -> L(d) -> R	XI No cuenta con experiencia previa - Ambición indeterminada
	Progresiva	IV Mismo nivel (regional) (diferente cargo): R(v) -> R(g) R(c) -> R(g)	V Diferentes niveles (inferior a superior): L -> N -> R	VI Diferentes niveles (inferior a superior): L(d) -> L(p) -> R	
	Regresiva	VII Mismo nivel (regional) Diferente cargo: R(g) -> R(v) -> R(g)	VIII Diferentes niveles: N -> R	IX Diferentes niveles: N -> R -> L -> R	
	Volátil	X Zigzagante Diferentes niveles: (inferior a superior-superior a inferior)			

Fuente: Elaboración propia a partir de Lodola (2009), Schlesinger (1966) y Borchert y Stolz (2002)

Nota: L = Local, L(d) = Local Distrital, L(p) = Local Provincial, R = Regional, R(g) = Gobernador Regional, R(v) = Vicegobernador Regional, R(c) = Consejero Regional, N = Nacional.

En primer lugar, el tipo de carrera estática horizontal hace referencia a que la persona fue antes gobernador regional y se mantuvo en ese nivel hasta que fue electo nuevamente en el mismo cargo (Cuadrante I). En segundo lugar, el modelo descendente es cuando el político fue elegido en dos o más elecciones en cargos superiores en la arena nacional y descendió dentro de la arena subnacional, como gobernador regional (Cuadrante II). En tercer lugar, el modelo estático ascendente se refiere al tipo de carrera en la que el político fue elegido en dos o más elecciones

en el nivel inferior, ya sea como alcalde distrital o provincial, y luego fue electo gobernador (Cuadrante III).

En cuarto lugar, el modelo progresivo horizontal se refiere a que el gobernador anteriormente ocupó un cargo en el mismo nivel (regional), pero tuvo un cargo inferior como vicegobernador o consejero regional (Cuadrante IV). En quinto lugar, el modelo progresivo descendente sucede en el momento que el político ha escalado distintos puestos del nivel subnacional al nacional y finalmente descendió al cargo de gobernador (Cuadrante V). En quinto lugar, el modelo progresivo ascendente se refiere a cuando el político fue tomando posiciones distintas en el nivel inferior hasta lograr ser electo como gobernador (Cuadrante VI).

En séptimo lugar, el modelo regresivo horizontal hace referencia a cuando la persona es elegida como gobernador regional, luego ocupa un cargo menor, como vicegobernador o consejero regional, y posteriormente vuelve a ser electo como gobernador (Cuadrante VII). En octavo lugar, el modelo regresivo descendente sucede cuando el político fue elegido en la esfera nacional en una elección y después ocupa el cargo de gobernador (Cuadrante VIII). En noveno lugar, el modelo regresivo ascendente se refiere a que el político ocupó un cargo en la arena nacional, luego se desplazó al nivel subnacional, ocupando puestos en la arena regional y local, y finalmente ascendió al puesto de gobernador (Cuadrante IX).

En décimo lugar, el modelo volátil zigzagueante es considerado en la medida que los políticos no construyen una carrera lineal, sino realizan movimientos en los diferentes niveles, sea local, nacional o regional (Cuadrante X). Por último, el modelo “amateur” hace referencia al político que, para el momento que fue electo, no contaba con ninguna experiencia previa, es decir, no ha ocupado cargos públicos (Cuadrante XI).

Adicionalmente, en la base de datos, se toman en cuenta los indicadores de carreras políticas planteados por Rodrigo (2018, p. 94), para la construcción de los modelos de carreras políticas. Estos indicadores son: el tipo de cargo por el que ingresaron al ámbito político, la cantidad de cargos ocupados, los niveles en los que los políticos ocuparon un cargo y la duración en años de la permanencia del político.

El primer indicador “primer cargo público ocupado” muestra que se puede observar cómo el político entró a la arena política en términos de actividad institucionalizada (Rodrigo, 2018, p. 97). Al considerar este indicador, se toma en cuenta la secuencia de diferentes tipos de movimientos que realizan los políticos, con el fin de articular modelos de carreras políticas. A su vez, se observan los niveles de gobierno por los que se ha desplazado.

El segundo indicador “número de veces en un cargo” es la cantidad de cargos públicos ocupados, lo cual demuestra la acumulación de capacidades y competencias particulares para el desenvolvimiento del político en la actividad política (Rodrigo, 2018, p. 99). De esta manera, se evidencia que a mayor cantidad de cargos y/o años de experiencia, hay una mayor profesionalización por parte del político.

De esta forma, la base de datos está compuesta por indicadores que permiten observar el comportamiento político de los actores, lo cual es fundamental para determinar el modelo de carrera política que cada persona ha construido a lo largo de su camino por la política.

1.2.3. Formulación de hipótesis de investigación

En esta tesis, se formulan cuatro hipótesis relacionadas con dos patrones generales de las carreras políticas que se pueden observar en Perú, con las variaciones de las carreras en el tiempo y con el efecto del impacto de la prohibición de la reelección en 2015 en las carreras de las y los gobernadores. Estas hipótesis se examinan empíricamente en el capítulo 3.

En primer lugar, se presenta la hipótesis sobre el modelo de carrera predominante en los gobiernos regionales, el cual debería ser el amateur, en línea con lo que plantea la literatura existente. De acuerdo con Tanaka (2004), los partidos políticos son muy débiles y precarios. Esto se refleja en los altos niveles de volatilidad electoral, así como en la aparición de figuras independientes que se mueven en la arena política con improvisación, sin experiencia previa, y se crean escenarios en los que priman los intereses particulares. A su vez, Grompone (2005) sostiene que existe una disolución de la imagen de militante fiel hacia una ideología

o programa, incluso la mayoría de los partidos no cuentan con bases sociales en un territorio ni una marcada organización interna. De manera evidente, en este contexto, construir una carrera política de largo plazo es difícil. Por ello, la primera hipótesis de la investigación es que la mayoría de los gobernadores regionales tienen una carrera política de modelo amateur, careciendo de experiencia política previa en el cargo.

En segundo lugar, en la hipótesis 2 se presume que el segundo modelo de carrera con predominancia es el estático ascendente. La Ley de Partidos del año 2003 fue creada con el objetivo principal de fortalecer e institucionalizar a los partidos políticos. Durante los años anteriores, algunos de las y los candidatos competían de manera independiente en los procesos electorales, por lo que se buscó que existan requisitos mínimos para acceder al poder. Como resultado, se formaron los movimientos regionales como organizaciones políticas que solo participan en la arena regional y local. De esta manera, los movimientos se situaron como una organización más llamativa frente a los partidos y, por ende, más accesible para las élites subnacionales. De Gramont (2010) asevera que los movimientos regionales desplazaron a los partidos luego de su implementación. Por ello, la segunda hipótesis es que, después de los gobernadores “amateurs”, los políticos con la carrera de modelo estático ascendente serían los segundos más frecuentes, habiendo desarrollado con afiliación a los movimientos regionales.

En tercer lugar, se presupone una premisa relacionada a las variaciones en el tiempo. Durante la década de 1980, en Perú se observó la existencia de un sistema de partidos representativo con partidos como el APRA, Izquierda Unida, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano (Tanaka, 1998). A partir de allí se infiere que los políticos, antes de la década de 2000, tenían mayor oportunidad de desarrollar prioritariamente sus carreras en la arena nacional. Sin embargo, a partir del 2002, con la instauración de las gubernaturas regionales y las primeras elecciones, se generó un nuevo acceso dentro del eslabón de poder para los políticos. De acuerdo con Gutiérrez (2016), se puede observar que existe gran cantidad de políticos que construyen sus carreras en la esfera subnacional, al mismo tiempo que han migrado a movimientos regionales. En consecuencia, la

hipótesis plantea que la carrera de los gobernadores elegidos en 2002 en comparación con los que obtuvieron el cargo en 2018 pasó de un modelo estático descendente a uno estático ascendente.

En cuarto lugar, se postula una expectativa teórica en relación a la búsqueda de reelección de los gobernadores y el impacto de su prohibición. De acuerdo a Aragón e Incio (2014) para 2010 y 2014, existió una significativa disminución en los gobernadores regionales que intentaron ser reelectos para un subsiguiente período. Asimismo, para las elecciones de 2006, casi dos de cada tres gobernadores regionales buscaron ser reelectos, mientras que, para las elecciones 2014, solo dos de cada cinco gobernadores regionales se presentaron para una reelección (Aragón e Incio, 2014, p. 18). Como resultado, existe un descenso en la cantidad de políticos que buscaron ser reelectos en las elecciones subsiguientes a su periodo de gobierno. Por otra parte, a partir de la Ley N° 30305, promulgada en 2015, la cual modificó los artículos 191, 194 y 203 de la Constitución Política del Perú, se prohibió la reelección inmediata de los gobernadores regionales (El Peruano, 2015). De esta manera, si bien el número de políticos que buscaron la reelección en el gobierno regional ya estaba descendiendo, con la prohibición de la reelección, se esperaba que el número sea nulo. En consecuencia, la hipótesis plantea que en las elecciones de 2018 existe un número mayor de políticos “amateurs” que en las del 2014 y 2010.

En este sentido, las cuatro hipótesis giran en torno al modelo de carreras que desarrollaron los gobernadores regionales desde 2002 hasta 2022, las cuales se retoman y se comprueban en la sección de carreras políticas del tercer capítulo.

1.3. Diseño de investigación y marco metodológico

Esta tesis busca describir los perfiles y las carreras políticas de los gobernadores regionales en el período 2002-2022. Teóricamente, se considerarían 150 gobernadores, pero 22 de ellos fueron reelectos. Por tanto, solo son observados la primera vez que son elegidos, por ello se analizan a 128 personas⁸. Además, con

⁸ Al momento de mostrar los patrones generales en el tercer capítulo de la tesis, se consideran 141 gobernadores, ya que se incluye a quienes fueron reelegidos y no contaban con experiencia previa antes de su primer mandato.

respecto a los gobernadores elegidos en 2022, se cuenta con la información sobre su experiencia previa, pero no con los datos necesarios para describir todas las variables de perfil político⁹. De esta forma, la presente investigación desarrolla un diseño observacional debido a que, a diferencia de los diseños experimentales, no hay una intervención sobre las variables, sino que se recogen como acontecen de forma natural y se realiza un análisis de datos (Munck y Verkuilen, 2005).

Asimismo, la investigación analiza a las y los gobernadores electos en los seis procesos electorales realizados desde el 2002 hasta 2022, en los 25 departamentos del país. Por tanto, la tesis califica como una de N mediana, lo cual tiene como una de las fortalezas el brindar la oportunidad de emplear análisis estadístico con la finalidad de “establecer patrones de asociación con un alto grado de precisión y confianza” (Munck y Verkuilen, 2005, p. 391) y permite un análisis estadístico riguroso basado en el amplio manejo de datos (Collier, 1992, p. 30). En ese sentido, la tesis presenta una comparación longitudinal (diacrónica), ya que se analiza las carreras de los gobernadores a través del tiempo desde el 2002 hasta el 2022, y también una comparación transversal (sincrónica), porque se observa a las 25 personas que ocuparon el cargo ejecutivo regionales gobernadores electos durante el mismo año entre todas las regiones del país (Munck y Verkuilen, 2005).

Durante el proceso de recopilación de información se ha sistematizado la información de los gobernadores de cada proceso electoral en una base de datos novedosa. Siguiendo la discusión teórica, se recogen datos socio-demográficos y políticos como sexo, edad, si fue electo en el lugar de procedencia y niveles educativos. También, se considera la experiencia en el sector público y privado, la experiencia política previa, la participación en procesos electorales, tipo de organización política a la que pertenece y su papel en la misma y, por último, el historial partidario del gobernador/a. Para ello, se han utilizado las hojas de vida de los candidatos encontradas en Infogob (<https://infogob.jne.gob.pe/>), así como en Voto informado (<https://votoinformado.jne.gob.pe/>), plataformas del Jurado Nacional de Elecciones. De esta forma, la base de datos permite realizar análisis estadísticos

⁹ Solo se describen las variables sexo y organización política. Sin embargo, sí se analiza de manera completa los modelos de carrera política que han desarrollado.

descriptivos, con el fin de obtener porcentajes y tablas en los que se observe los rasgos sociodemográficos más predominantes de los gobernadores regionales, al igual que los movimientos que han realizado en los cargos para construir sus modelos de carreras políticas.



CAPÍTULO II: CONTEXTO POLÍTICO Y PROCESOS ELECTORALES EN PERÚ (2002-2022)

En este capítulo, se describe el contexto político de las dos décadas de 2000 en el Perú. En primer lugar, se presenta de manera histórica el proceso de descentralización y regionalización en Perú. En segundo lugar, se examinan los cambios en el sistema electoral peruano. En tercer lugar, se realiza un recuento sobre el estado de los partidos políticos y los movimientos regionales, los cuales surgieron a partir de la Ley de Partidos de 2003 y han mantenido su presencia en el país. Finalmente, se muestran los resultados electorales agregados de cada proceso electoral desde 2002 hasta 2022.

2.1. Descentralización y regionalización en Perú (2002-2022)

La Constitución de 1979 abordó el proceso de descentralización, reafirmando el valor democrático de los municipios y brindándoles competencias más amplias (García Belaunde, 2005). Asimismo, se crearon las regiones y se aprobó la conformación de una asamblea regional, un consejo regional y la presidencia del consejo regional. La asamblea debía estar conformada por representantes elegidos por voto directo (40%), alcaldes provinciales de la región y delegados de organizaciones sociales (Slater, 1991). Sin embargo, esta Constitución no brindó una precisión del modelo regional, porque se establecieron plazos para que el Legislativo realice un Plan Nacional de Regionalización, lo cual tardó un tiempo por falta de acuerdos para adoptar los criterios necesarios y, finalmente, no se implementaron las regiones (García Belaunde, 2005).

Hacia el término de su mandato en 1988, el presidente Alan García retomó el proceso de descentralización y regionalización, “como una estrategia de legitimación y para mantener posiciones de poder en esos espacios” (Tanaka, 2002, p. 6). De este modo, García constituyó los gobiernos regionales; los mismos debían estar integrados por una asamblea regional, un consejo regional, una presidencia y secretarías regionales. La asamblea estaba conformada por personas elegidas de manera directa (40%), alcaldes provinciales de la región (30%) y representantes de organizaciones sociales (30%). A su vez, la asamblea regional contaba con facultades administrativas y legislativas, pero los atributos legislativos se encontraban bajo la jurisdicción del gobierno

central (Slater, 1991). De esta forma, se crearon 12 regiones, en las que se antepusieron “los criterios políticos frente a los de tipo espacial y de articulación económica y cultural” (Córdova, 1994, p. 48). En consecuencia, de manera evidente, hubo problemas en cuanto a la demarcación del territorio y el funcionamiento de las gubernaturas en dichas regiones (Tanaka, 2002).

Posteriormente, durante el gobierno autoritario de Alberto Fujimori (1990-2000), con la instauración de la Constitución de 1993, se centralizó el poder en el Ejecutivo y hubo un marcado retroceso en el proceso de descentralización que se había empezado (García Belaunde, 2005). En este sentido, se disolvieron los gobiernos regionales, pero se reforzaron los gobiernos municipales (Córdova, 1994). Fujimori, al notar que los alcaldes provinciales se mostraron como figuras políticas con cierto grado de autonomía, se encargó de limitar su visibilidad al brindarles fondos a las municipalidades distritales (Tanaka, 2002). De este modo, unió a las municipalidades locales con el gobierno central, bajo la idea de “descentralización”, con el fin de crear un contrapeso político frente a las localidades dominadas por el APRA, el partido de Alan García (Dickovick, 2007).

En 1992, se contaba con el Ministerio de la Presidencia (MIPRE), como ministerio que representaba “el retorno al gobierno central de funciones y competencias que hacía muchas décadas se habían transferido a los niveles desconcentrados y descentralizados” (Dammert, 2003, p. 42). En 1998, con la Ley Marco de Descentralización (Nº 26922), se instalaron los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), como organismos públicos descentralizados del Ministerio de la Presidencia y se regían en cada uno de los departamentos del país. Fue un proceso de “departamentalización”, que tendría vigencia hasta que se formen las regiones, lo cual nunca sucedió (Dammert, 2003). Los CTAR estaban integrados por el presidente ejecutivo y el secretario técnico, quienes eran elegidos por Resolución Suprema validada por el presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de la Presidencia.

Tras el término del mandato fujimorista y el retorno de la democracia, Alejandro Toledo buscó “renovar su fuerza política premiando a los líderes y movimientos locales” (Sabatini, 2003, p. 140). Por ello, en el año 2002, se modificó el capítulo de Descentralización de la Constitución de 1993 y se aprobó la Ley de Bases de la

Descentralización (N° 27783). De esta manera, se determinaron los lineamientos para la distribución de competencias, funciones y recursos del nivel central hacia los niveles regionales y locales. Asimismo, se ratificaron otras leyes como la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N.° 27867) y la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N.° 27972).

De acuerdo al artículo 4 de la Ley de Bases de la Descentralización (N° 27783), el proceso descentralizador se debía realizar de manera gradual por cuatro etapas, siendo progresiva y ordenada. En una primera instancia, se conformaron los gobiernos regionales con autonomía política, económica y administrativa (Constitución Política de Perú, 1993, art. 197) sobre los departamentos existentes. Posteriormente, se planteaba la creación de (macro-)regiones que abarquen la integración de departamentos, previa aprobación de referéndum (Došek et al., 2022, p. 17), lo cual significaba la consolidación de la regionalización.

En este sentido, el proceso de regionalización era una condición necesaria de la descentralización (Contraloría General de la República, 2014). Sin embargo, en 2005, el electorado rechazó en referéndum la fusión de 16 departamentos en cinco regiones, como una muestra de su desconfianza e insatisfacción hacia esta medida. Vergara (2009) argumenta que el fracaso de la regionalización en 2005 significó que los gobiernos regionales se habían constituido sobre la base de los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), los cuales habían funcionado como órganos departamentales, más no regionales. De este modo, en Perú, hay 25 gobiernos regionales, uno por cada departamento y la Provincia Constitucional del Callao. En el caso de Lima, se constituyó el gobierno regional de Lima en representación de las provincias del departamento, mientras que Lima Metropolitana se encuentra bajo la jurisdicción de la Municipalidad de Lima, la cual se encuentra bajo un Régimen Especial que le brinda funciones locales y regionales.

Los gobiernos regionales están conformados por un Consejo Regional, integrado por el gobernador regional, el vicepresidente regional y los consejeros de las provincias de cada región, con un mínimo de siete y un máximo de 25, los mismos que son elegidos por sufragio directo por un período de cuatro años. En la siguiente sección se detalla el sistema electoral utilizado para ocupar estos cargos.

2.2. Sistema electoral peruano

El gobierno peruano se cimenta en la Constitución de 1993, la cual regula y norma a las instituciones estatales y sus procesos, por medio de esta misma, los representantes que son elegidos mediante elecciones organizadas por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). En el presente apartado, se describe el funcionamiento y desarrollo de los procesos electorales, puesto a que estos no solo permiten observar las decisiones políticas sino también ser parte de ellas de manera decisiva y directa mediante el voto en las elecciones de los gobernantes.

En una democracia representativa, la ciudadanía tiene la responsabilidad de participar en los procesos electorales para elegir, mediante su voto, a sus representantes. Así pues, de acuerdo con el artículo 176 de la Constitución Política, el sistema electoral tiene como finalidad asegurar que las votaciones traduzcan la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos.

Para realizar los procesos electorales se ha articulado un sistema tricéfalo, en donde cada uno es autónomo en su organización y, a su vez, debe trabajar de manera coordinada. Estos organismos son: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Asimismo, existe una serie de normativas para participar en los procesos electorales, tanto para elegir como para ser elegido. En primer caso, según la Constitución de 1993, el sistema electoral permite el voto tanto a hombres y mujeres mayores de 18 años de edad registrados en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil para participar de las elecciones tanto a nivel nacional como subnacional de manera obligatoria.

En segundo caso, las candidaturas deben contar con ciertos requisitos para poder ser electos. Estos son: contar con nacionalidad peruana, no ejercer como autoridad política y contar con una determinada edad. Esta última puede variar de acuerdo al cargo al que el político postula. De igual manera, la lista de la organización con la que postula el candidato debe cumplir con ciertos requisitos. Acorde a la ley 26859 de 1997, las listas congresales, regionales, distritales y de parlamento andino deben cumplir con la cuota de género del 25%, sin embargo, esta ley fue modificada en el año 2000, incrementado

la cuota de género a 30%. Posteriormente, en el año 2020 la Ley de Paridad y Alternancia fue modificada, de nueva cuenta, incrementando el porcentaje de mujeres a 50% en las listas congresales y subnacionales. De igual manera, en el caso de los Consejos Regionales y Municipalidades, las listas que se postulen deben cumplir con una cuota nativa de 15% y de jóvenes del 20%.

Los procesos electorales, de acuerdo con la Ley Orgánica de Elecciones, pueden llevarse a cabo a nivel nacional y subnacional. A nivel nacional, los procesos electorales se celebran cada cinco años y son: elecciones presidenciales, Congreso de la República y Parlamento Andino. En el caso de las elecciones presidenciales, para determinar al ganador, el candidato debe contar con la mayoría absoluta de votos en la primera vuelta y, en caso esto no llegara a ocurrir en una primera vuelta electoral, los dos candidatos que quedaron dentro de los primeros dos lugares pasan a una segunda vuelta. Asimismo, la reelección inmediata, en estos casos, no es posible, ya que se debe haber transcurrido un mandato presidencial para volver a participar.

Las elecciones al Congreso de la República ocurren cada cinco años y se eligen a 130 congresistas representantes de cada región. En este proceso, el número de congresistas que se elige es proporcional al número de habitantes de cada distrito. Las elecciones al Parlamento Andino también ocurren cada cinco años y se eligen cinco titulares y dos suplentes. Dentro de estas elecciones, los partidos políticos presentan 15 candidaturas y a partir de estos ocurre la votación (Jurado Nacional de Elecciones).

A nivel subnacional, los gobernadores regionales, consejeros regionales y alcaldes provinciales y distritales son elegidos cada cuatro años. Asimismo, cada 20 años tanto las elecciones subnacionales como las nacionales ocurren en el mismo año. Las elecciones a gobierno regional se han llevado a cabo desde 2002 y, a diferencia de las otras elecciones subnacionales, el cargo a gobernador y vicegobernador regional tienen como requisito tener mínimamente 25 años de edad, así como nacionalidad peruana y encontrarse domiciliado en la provincia por un mínimo de dos años previo a la candidatura. Dentro del proceso electoral, de acuerdo a la Ley 29470 promulgada en 2009, el candidato debe adquirir un mínimo de 30% de votos válidos para lograr ser electo en primera vuelta. En caso de que esto no llegara a ocurrir, las dos candidaturas con mayor votación pasan a una segunda vuelta y las elecciones deben llevarse a cabo

en un plazo de 30 días calendarios siguientes a la proclamación de los cómputos oficiales por la ONPE.

Las elecciones de consejeros regionales ocurren en conjunto a las de presidente y vicepresidente regionales. Sin embargo, el requisito etario permite que los ciudadanos mayores de 18 años de edad puedan participar de estos comicios. De acuerdo a la ONPE, dentro de la Ley de Elecciones Regionales (artículo 8), cada provincia tiene una cantidad respectiva de consejeros regionales que es determinada por el Jurado Nacional de Elecciones. En las provincias donde se eligen más de un consejero regional se aplica la cifra repartidora según el orden de candidatos establecidos por las organizaciones políticas.

2.3. Partidos políticos y movimientos regionales en Perú (1990-2018)

Antes de 1990, cuatro partidos políticos “tradicionales” sobresalieron en la vida política del país: APRA, Partido Popular Cristiano (PPC), Acción Popular (AP) e Izquierda Unida (IU) (Tuesta, 1995). Asimismo, en la década de 1980, los partidos políticos presentaban “rasgos autoritarios, imponiendo la estructura clientelista y personalista” (Tuesta, 2004, p. 2), lo cual contribuyó posteriormente a una crisis de representación. A finales de esta década, Perú también estaba atravesando una grave crisis económica y una creciente violencia política. En 1990, Alberto Fujimori, un outsider político, fue elegido como presidente y estos partidos predominantes entraron en declive (Levitsky y Zavaleta, 2019). Durante el mandato de Fujimori, los partidos se resquebrajaron en mayor medida y se promovieron vehículos electorales personalistas, los cuales no mostraban ninguna base ideológica, ni estructuras organizativas sólidas (Rubio, 2016).

En 2003, se promulgó la Ley de Partidos Políticos N° 28094, la cual gira en torno a la constitución y el reconocimiento de los partidos políticos, la democracia interna de los partidos, el financiamiento de los partidos y su acceso a los medios de comunicación. Sus principales objetivos fueron fortalecer a los partidos políticos y reducir el número de organizaciones que participan de la competencia electoral (Vergara, 2009). Los partidos políticos tienen que cumplir requisitos para ser inscritos, como tener un acta de fundación, un número de afiliados, actas de comités partidarios, el estatuto del partido,

la designación de personeros, legales, titulares, y alternos, y la designación de uno o más representantes legales.

De la misma manera, la ley reconoció a los partidos que no son de alcance nacional, los movimientos regionales. Estos movimientos son organizaciones políticas con presencia única en la arena subnacional. De este modo, pueden participar en las elecciones regionales y municipales, pero no en las nacionales. Estos movimientos, en el año 2006, desplazaron a los partidos nacionales, ocupando 18 de 25 gobiernos regionales (De Gramont, 2010). A su vez, De Gramont (2010) sostiene que los movimientos regionales, frente a la falta de incidencia de los partidos nacionales en las regiones, están dando lugar a nuevos espacios para la participación y el desarrollo político en la arena regional, así como son útiles para la formación de nuevos liderazgos políticos.

Sin embargo, a partir de este contexto, se han expuesto diversas críticas a los partidos y movimientos en los últimos años. Tuesta (2019, p. 75) argumenta que los problemas primordiales de los partidos políticos son “alto fraccionamiento interno, bajo nivel organizativo, bajo nivel de cohesión interna y disciplina partidaria, distancia entre la representación nacional y provincial, alto personalismo, partidos sin financiamiento público y vulnerable al dinero mal habido, entre otros”. En la misma línea, Zavaleta (2014) plantea que se han formado “coaliciones de independientes”, que funcionan por medio de figuras independientes la arena local y nacional, que buscan maximizar sus oportunidades de obtener una victoria electoral, sin atravesar los costos de afiliarse a una organización política y, cuando acaba la contienda electoral, desaparecen.

Las coaliciones de independientes, por su carácter cortoplacista, muestran que los políticos no invierten en formar parte ni consolidarse en una organización política, ya que solo desarrollan candidaturas improvisadas guiadas por sus intereses particulares. Asimismo, las coaliciones permiten que se desarrollen dinámicas en las que se evidencian prácticas informales para quienes se presentan como candidatos, ya que se enfocan en que la persona pueda aportar cierto prestigio y tenga los recursos para pagar su campaña electoral (Zavaleta, 2014). En la misma línea, Levitsky y Cameron (2003) sostienen que en la política peruana se seleccionan outsiders o tráfugas como candidatos, con el fin de que acaparen una mayor cantidad de votos, así como una buena

financiación a partir de sus propios recursos. De este modo, en Perú funciona una política basada en outsiders que ha permitido el desarrollo de tres instituciones informales: la independencia partidaria, el transfuguismo y las coaliciones de independientes (Levitsky y Zavaleta, 2019). En ese sentido, Zavaleta (2014) enfatiza que los políticos que son parte de estas coaliciones no desarrollan su carrera en una organización política, sino por “sustitutos” como lo son las empresas y los medios de comunicación, las cuales les brindan los medios para alcanzar una mayor visibilidad y apoyo en las localidades durante los ciclos electorales.

De este modo, las organizaciones políticas funcionan con precariedad con políticos sin partido, que cuentan con “un capital político propio, que desarrollan carreras por fuera o a través de diferentes partidos, tanto en el plano nacional como subnacional, ya que éstos están signados por su volatilidad” (Tanaka, 2017, p. 18).

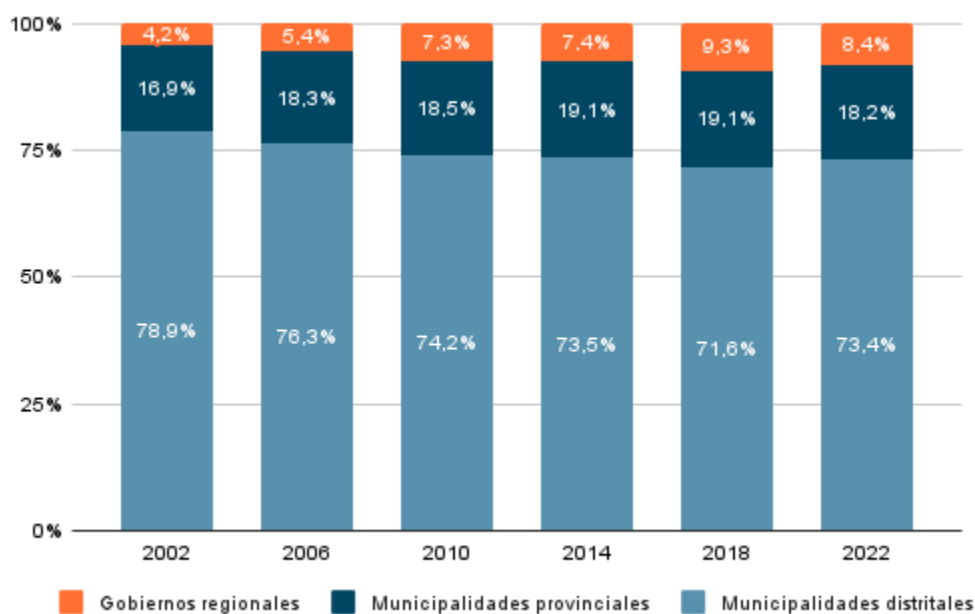
2.4. Elecciones Regionales

Las elecciones regionales, como ya se mencionó anteriormente, ocurren cada cuatro años y se instauraron a partir de 2002, por lo que hasta 2022 se han celebrado seis elecciones de este tipo. Asimismo, en estas elecciones subnacionales, los movimientos regionales, a diferencia de las elecciones nacionales, pueden participar. En cada una de las elecciones regionales se han mostrado distintos patrones en cuanto a la cantidad de candidaturas y a los partidos y movimientos que se inscribieron para participar de la jornada electoral.

La cantidad de candidaturas presentadas para las elecciones regionales y municipales se ha mantenido en variación. Para las elecciones del 2002, se presentaron 106 035 candidaturas, de las cuales 4,2% de ellas eran para el gobierno regional, 16,9% para las municipalidades provinciales y 78,9% para las municipalidades distritales. En las elecciones del 2006, el número de candidaturas descendió en 8259 respecto al año anterior, de las cuales el 5,4% de candidaturas eran al gobierno regional, 18,3% a las municipalidades provinciales y 76,3% a las distritales. En las elecciones del 2010, el porcentaje de candidaturas al gobierno regional se incrementa en 1,9% respecto a la de las elecciones pasadas y continuó incrementándose en las elecciones de 2014 y 2018, siendo esta última la que mayor porcentaje tuvo, llegando a un total de 9,3% de

candidaturas al cargo. Finalmente, en las elecciones 2022, el número de candidaturas fue de 90 098, siendo este el menor en comparación a los últimos procesos electorales subnacionales, en el cual el 8,4% eran al gobierno regional, teniendo a Arequipa como la región con mayor número de candidaturas regionales, seguida por la región Puno.

Gráfico 2.1: Porcentaje de candidaturas presentadas en las Elecciones Regionales y Municipales (2002-2022)

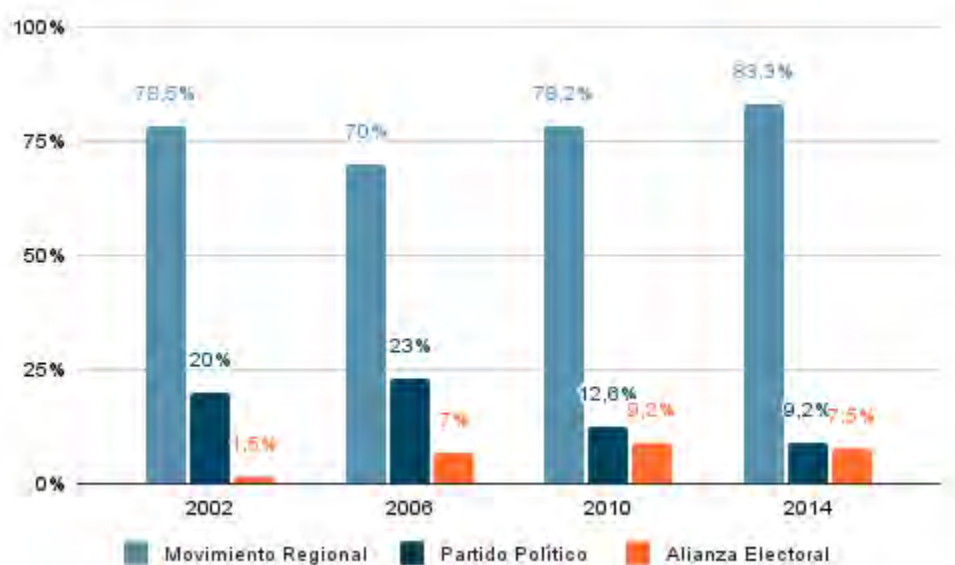


Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Las organizaciones políticas presentadas para las elecciones regionales han ido en incremento, específicamente la cantidad de movimientos regionales. En las elecciones del 2002, se presentaron 65 organizaciones políticas, de las cuales el 78,5% eran movimientos regionales, 20% partidos políticos y 1,5% alianzas electorales. Sin embargo, en las elecciones del 2006 el número de organizaciones políticas se incrementó a 100, de las cuales el 70% eran movimientos regionales y el 23% correspondía a partidos políticos, mientras que, el porcentaje de alianzas políticas se incrementó en 6,5 respecto a las elecciones anteriores. Las elecciones del 2010, tuvieron la mayor cantidad de organización políticas, en estas se presentaron 183, en las cuales

la participación de los movimientos regionales se incrementó en 8% y la participación de los partidos disminuyó en 10,4%, ambos respecto a las elecciones 2006. Por último, en las elecciones 2014, el porcentaje de movimientos políticos fue mayor al de todas las elecciones pasadas, llegando a 83,3%, mientras que el de los partidos políticos fue de 9,2%.

Gráfico 2.2: Porcentaje de organizaciones políticas presentadas en las Elecciones Regionales (2002-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Tal como se mencionó, el porcentaje de movimientos regionales que se han presentado a las elecciones regionales y municipales se ha incrementado mientras que el de los partidos políticos se ha mantenido y en algunos años, reducido. De acuerdo al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), para 2002, el partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) había alcanzado más gobernadores regionales que cualquier otro partido, contaba con 12 regiones y con una mayor presencia en las zonas costeras. Seguido a este partido, se encontraban las listas independientes con siete regiones y la Agrupación Independiente Frente Amplio con dos regiones. Sin embargo, este panorama cambió en las elecciones regionales de 2006, pues el APRA solo alcanzó el triunfo en dos regiones, La Libertad y Piura. Este hecho marcó un cambio en las

elecciones regionales, pues a partir de 2006 los movimientos regionales se posicionaron como la organización política con mayor número de gubernaturas alcanzadas.

Para las elecciones de 2006, los movimientos regionales alcanzaron 17 de las 25 gubernaturas regionales. En las elecciones regionales de 2010, los movimientos regionales alcanzaron la victoria en 14 regiones. En estas mismas elecciones el partido Alianza para el Progreso (APP) logró alcanzar la victoria en Lambayeque y Ayacucho, mientras que el partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) continuó presente en La Libertad al igual que en las elecciones anteriores.

En las elecciones de 2014, los movimientos regionales lograron la victoria en 18 gubernaturas regionales, seguidos por el partido Fuerza Popular que ganó en Ica, Pasco y San Martín, mientras que (APP) obtuvo victoria en Lambayeque y La Libertad, siendo esta última la región en la que siempre ganaba el aprismo. Para las elecciones de 2018, los Movimientos Regionales incrementaron su presencia en las regiones a 15 gubernaturas, seguidos cuatro gubernaturas alcanzadas por Alianza Para el Progreso y Acción Popular con presencia en las regiones de Cajamarca y Cusco. En las elecciones regionales de 2022, al igual que en la anterior, los Movimientos Regionales obtuvieron la victoria en 15 gubernaturas regionales, seguidos por el partido Somos Perú que ganó siete gobiernos regionales y Alianza Para el Progreso en dos regiones.

CAPÍTULO III: PERFILES Y CARRERAS POLÍTICAS DE LOS GOBERNADORES REGIONALES

Este capítulo presenta los hallazgos empíricos respecto de los perfiles y las carreras políticas de los gobernadores en Perú entre 2002 y 2022. A partir del análisis de los datos recabados para esta investigación, se muestran los datos descriptivos para ambas dimensiones analizadas.

Por un lado, tomando en cuenta las variables sociodemográficas estudiadas para los perfiles de los gobernadores (sexo, electo donde nació, edad, educación, profesión, posgrado, ocupación previa, organización, fundador, cargo y tiempo en la organización y afiliaciones anteriores), se encuentra que el perfil prototípico del gobernador regional desde 2002 hasta 2022 es un hombre, electo en el departamento en el que nació, de aproximadamente 53 años de edad, con educación superior universitaria, con ocupación previa en el sector público y privado, perteneciente a un movimiento político y con una afiliación previa a la organización política con la que fue electo.

Por otro lado, analizando las carreras políticas, se evidencia que la mayoría de los gobernadores tienen una carrera de modelo amateur, porque no cuentan con experiencia política previa, esto es, no han ocupado un cargo público antes. Sin embargo, más del 70% del total de estos últimos cuenta con experiencia electoral previa. Asimismo, el número de las y los gobernadores de tipo amateur ha ido descendiendo con el tiempo en el periodo analizado, mientras que es cada vez más frecuente que la gubernatura regional sea ocupada por políticos con carreras progresivas ascendentes, que ocuparon previamente cargos en gobiernos locales.

3.1. Perfiles de los gobernadores regionales en Perú

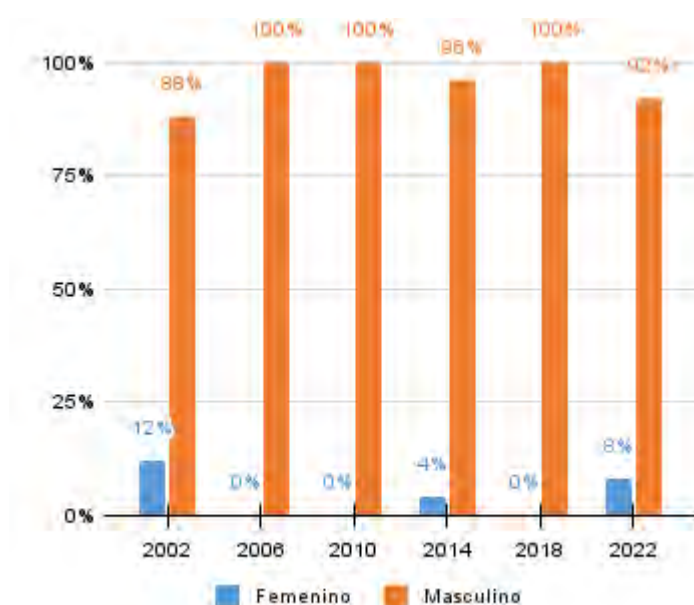
El perfil de los gobernadores regionales es construido en base a las siguientes variables: sexo, lugar en el que fue elegida el candidato, edad, educación y profesionalización, ocupación previa, tipo, tiempo y cargo en la organización política y número de afiliaciones previas. El análisis de estas variables evidencia que el perfil predominante de los gobernadores regionales es un varón, electo en el departamento donde nació, de edad aproximada 53,36 en promedio, ingeniero y sin estudios de

posgrado, con ocupación previa tanto en el sector público como en el privado, electo con un movimiento político y perteneciente a la organización política por aproximadamente tres años y con una afiliación previa a la organización con la que fue electo. Asimismo, en su mayoría, los gobernadores regionales electos no son fundadores del partido/movimiento con el que fueron electos como tampoco ostentan un cargo dentro de la organización política. A partir de estos hallazgos generales se observan las variables de manera desagregada.

Dentro de los gobernadores electos hasta 2022, 121 de los 127¹⁰ gobernadores fueron de sexo masculino, mientras que hubo seis personas de sexo femenino, teniendo como resultado que en su vasta mayoría (95%), existieron más gobernadores que gobernadoras regionales. Asimismo, en las elecciones de 2002 se registró el mayor porcentaje de mujeres electas como gobernadoras regionales (12%). Sin embargo, en las elecciones regionales de 2006, 2010 y 2018 ninguna mujer fue electa como gobernadora regional, obteniendo periodos consecutivos en los que las mujeres estuvieron ausentes de los cargos ejecutivos regionales. En las elecciones de 2022, se observó que el 8% o dos mujeres fueron elegidas, luego de que en el año 2014 se haya escogido solo a una (4%). De esta manera, se evidenció una nueva aparición de mujeres en el gobierno regional, aunque continúa siendo una cantidad mínima frente al de los hombres.

¹⁰ Teóricamente, se consideran 150 personas de gobernadores regionales. Sin embargo, 22 de ellas fueron reelectas. Por lo tanto, se analizan 127 personas.

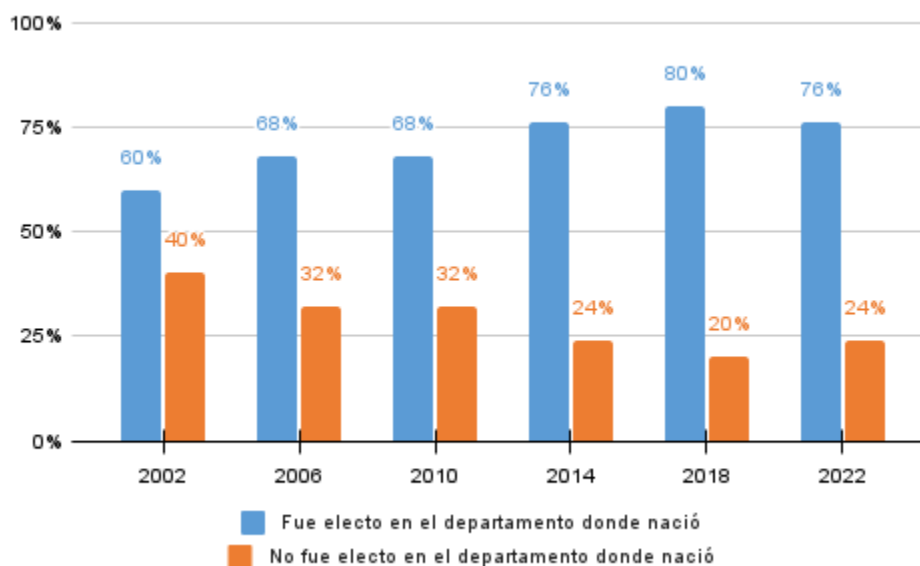
Gráfico 3.1: Porcentajes de gobernadores regionales de acuerdo al sexo (2002-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Asimismo, respecto a la variable “lugar donde fue electo”, los resultados muestran que el porcentaje de gobernadores regionales que fueron electos en el departamento donde nacieron supera, en promedio, al porcentaje de gobernadores que no fueron electos en el departamento donde nacieron en 20 puntos porcentuales. Para 2002, 60% gobernadores fueron elegidos en el lugar, mientras que la cantidad de gobernadores electos fuera de su lugar de nacimiento era de 40%. A través de los años, el porcentaje de gobernadores electos en el mismo lugar de nacimiento ha ido superando de manera continua a los que no fueron electos en su lugar de nacimiento. Estas cifras se ven reforzadas para el año 2018, en donde el porcentaje de gobernadores electos en el lugar donde nacieron fue cuatro veces más que el de los que no nacieron el lugar donde fueron electos. Para el 2022, el porcentaje de gobernadores electos en el departamento de su nacimiento desciende a 76%.

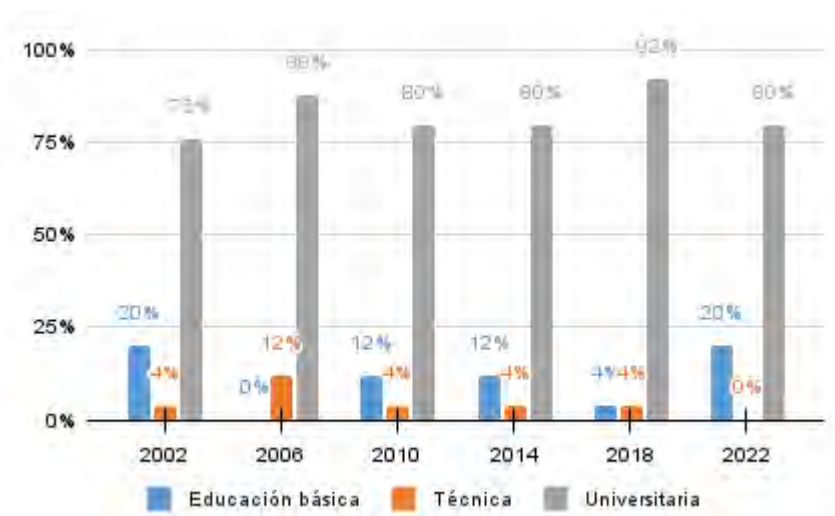
Gráfico 3.2: Porcentaje de gobernadores regionales que fueron electos en el mismo lugar donde nacieron (2002-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

De igual manera, si se observa la variable “educación”, se evidencia que en su mayoría las y los gobernadores electos tienen estudios universitarios. En 2002 existía un 20% de gobernadores con educación básica y 4% con educación técnica, mientras que 76% contaba con educación universitaria. Para el 2006, el porcentaje de gobernadores con educación básica se redujo a 0%, mientras que el porcentaje de educación técnica se incrementó a 12% y el de educación universitaria a 88%. Sin embargo, para las elecciones de 2010, el porcentaje de gobernadores con educación básica se incrementó a 12%, técnica a 4% y universitaria en 80%, cifra que se mantuvo estática en las elecciones siguientes. En las Elecciones Regionales 2018, se concentró el mayor número de gobernadores regionales con educación universitaria (92%), mientras que en 2022 este porcentaje disminuyó a 80%. De esta manera, desde las elecciones regionales de 2002 hasta las elecciones regionales de 2022, en promedio, el porcentaje de gobernantes con grado de estudio universitario fue de 82,6%, mientras que el porcentaje de gobernadores regionales con grado de educación técnica fue de 4,6% y educación básica 11,3%.

Gráfico 3.3: Grado de instrucción de los gobernadores regionales (2002-2022)

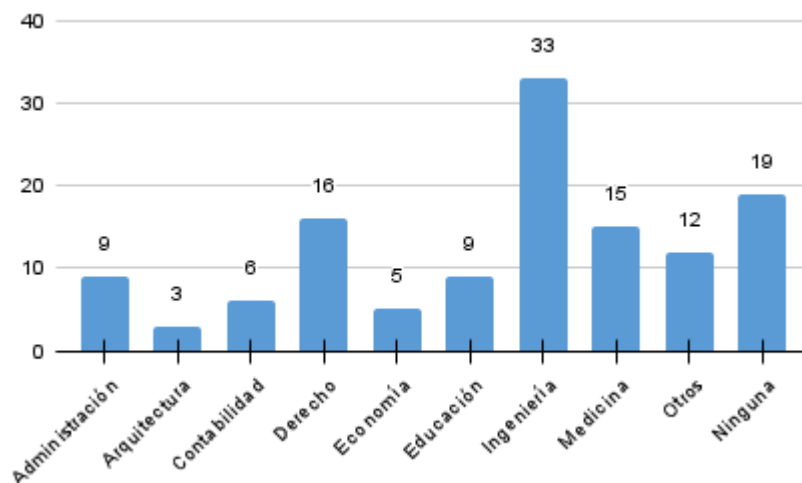


Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

A partir de la variable anterior se observa que los gobernadores regionales, en su mayoría, cuentan con educación universitaria. En función a ello, se registra que desde el 2002 hasta 2018, 33 gobernadores de los 127¹¹ gobernadores regionales han tenido como profesión la carrera ingeniería, siendo ésta la cantidad más significativa, 16 la carrera de derecho, 15 la carrera de medicina humana, nueve la carrera de administración, nueve la carrera de educación y seis la de contabilidad.

¹¹ Teóricamente, se consideran 150 personas de gobernadores regionales. Sin embargo, 22 de ellas fueron reelectas. Por tanto, son 127 personas las que se analizan.

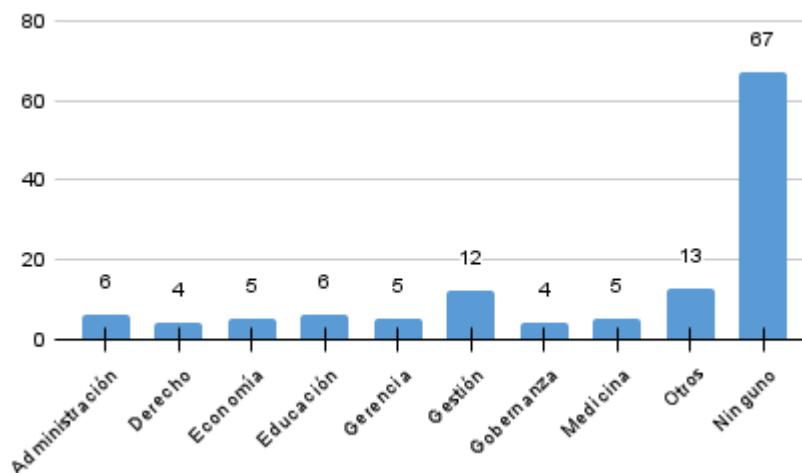
Gráfico 3.4: Carreras profesionales de los gobernadores regionales (2002-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Además, si se observan los estudios de posgrado realizados por los gobernadores regionales desde 2002 hasta 2022 se encuentra que, en su mayoría, los gobernadores no cuentan con estudios de posgrado. Sin embargo, el 47% de gobernadores ha realizado estudios de posgrado, teniendo como datos más relevantes que 12 de los gobernadores regionales realizaron un posgrado en gestión, seis en educación, seis en administración y cinco en economía.

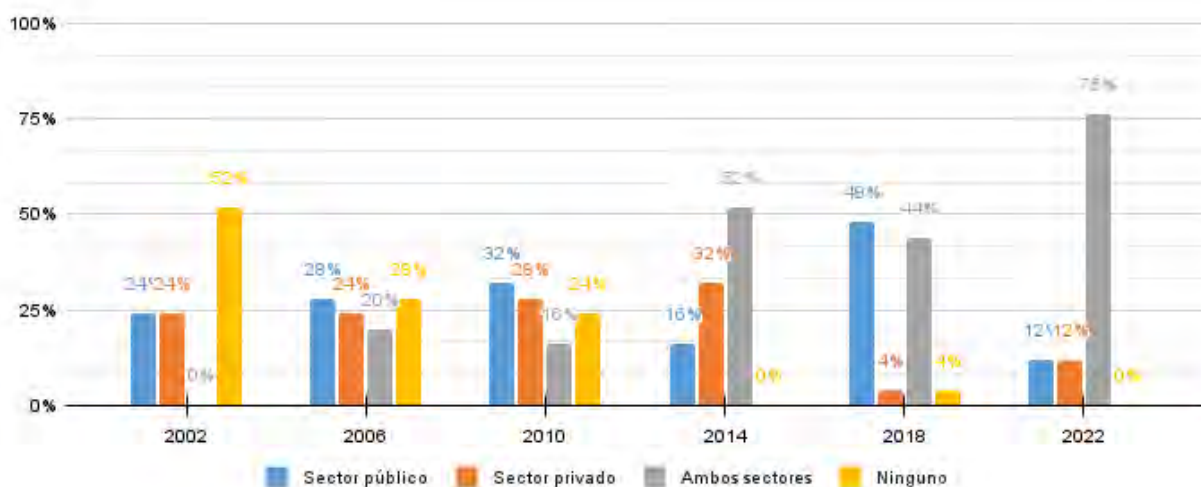
Gráfico 3.5: Estudios de posgrado de los gobernadores regionales (2002-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

El estudio de la variable “ocupación previa” revela que desde 2002 hasta 2022 el número de gobernadores electos sin ninguna ocupación previa ha disminuido gradualmente. En cambio, el porcentaje de gobernadores regionales con ocupación previa en el sector público se ha incrementado, sobre todo en las elecciones de 2018. A diferencia de esto, el porcentaje de gobernadores regionales electos en 2018 muestran un descenso en la ocupación previa en el sector privado. Asimismo, en las tres últimas elecciones regionales la mayoría de gobernadores electos contó con experiencia tanto en el sector público como en el privado.

Gráfico 3.6: Ocupación previa de los gobernadores regionales (2002-2022)

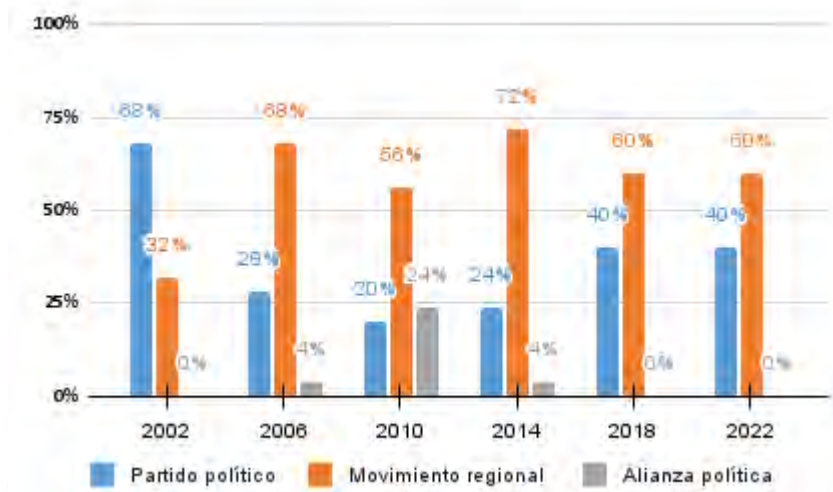


Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

El análisis de la variable “organización política” muestra que, en su mayoría, los gobernadores regionales fueron electos con un movimiento regional, notando un crecimiento de estos mismos a partir de las elecciones de 2006. Por el contrario, desde las elecciones entre 2006 y 2014, se observa un descenso en el porcentaje de gobernadores regionales elegidos con un partido político nacional. Sin embargo, para las elecciones de 2018 y 2022, el porcentaje de gobernadores electos con un partido político se ha mantenido constante (60%). A su vez, las alianzas políticas, vieron un incremento en sus porcentajes hasta 2010 pues, pese a ello, en las elecciones regionales 2018 y

2022, el porcentaje de gobernadores regionales electos con una alianza política se redujo a 0%.

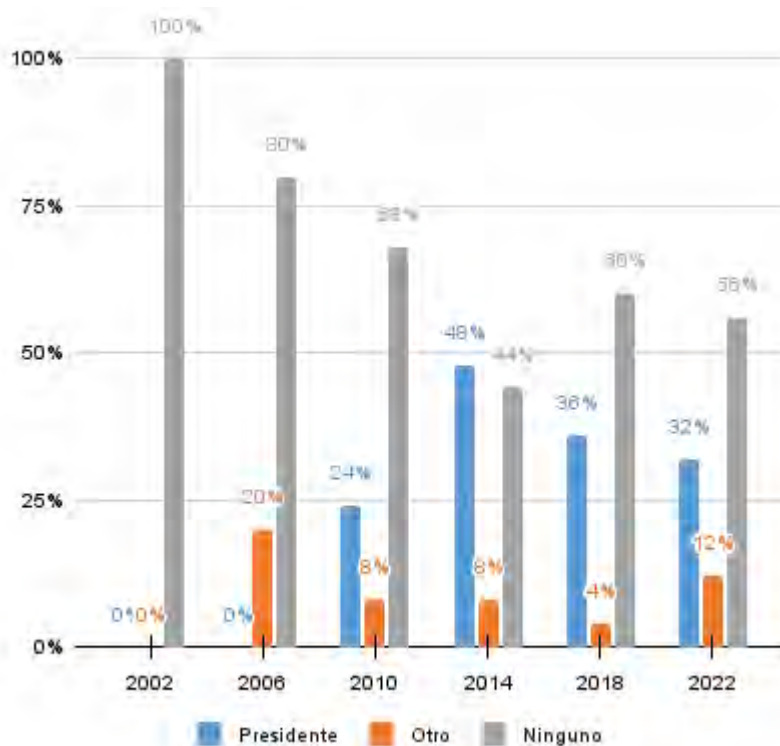
Gráfico 3.7: Organización política con la que fue electo como gobernador regional (2002-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Respecto a la variable “fundador”, los datos evidencian que, en promedio, los gobernadores electos desde 2002 hasta 2022 no fueron fundadores del partido o movimiento con el que llegaron al poder. Igualmente, con respecto a la variable “cargo en la organización”, se revela que, si bien los gobernantes regionales, en su mayoría, no cuentan con un cargo dentro de la organización con la que fueron electos, este porcentaje ha disminuido con el paso de las elecciones. Asimismo, se revela que, en promedio, el 23,3% de gobernadores regionales han ostentado el cargo de presidente de la organización política y el 8,6% otros cargos.

Gráfico 3.8: Cargo que ocupó el gobernador regional dentro de la organización con la que fue electo (2002-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Por último, la variable “tiempo en la organización” revela que, los gobernadores regionales desde 2002 hasta 2022 llevan, en promedio, tres años en la organización política con la que fueron electos. Por último, respecto de la variable “afiliaciones anteriores” se observó que, los gobernadores regionales desde 2002 hasta 2022 tienen, en promedio, de una a dos afiliaciones previas a la organización política con la que fueron electos.

En suma, dentro de los hallazgos se encontró que, el perfil de los gobernadores regionales peruanos responde a los estándares de los perfiles de los políticos en América Latina, específicamente en las variables, edad, sexo y educación. Primero, respecto a la variable edad, el promedio de gobernadores peruanos tiene 53 años de edad al momento de ser electos, lo cual resulta similar en Costa Rica (51,1) y Guatemala (52), en donde los políticos que llegan a la presidencia se encuentran en un rango de edad semejante (Alcántara, Barragán y Sánchez, 2017). Para Rodrigo (2018), este rango de edad podría

responder a qué se trata principalmente de hombres con lazos territoriales ya contruidos. Asimismo, resulta razonable pensar que a medida que aumenta su edad las personas acumulan mayor experiencia vital que les puede llevar a valorar de forma más sosegada las decisiones tomadas y, en su medida, a ser menos impulsivos en el trato con los oponentes políticos (Lodola, 2017).

Segundo, respecto a la variable sexo, como se mencionó anteriormente, se encontró que en su mayoría el cargo a la gubernatura regional es ocupado por hombres. Este mismo hecho es encontrado por Lodola (2017) y Rodrigo (2018) en Argentina, en donde los cargos de gobernador son ocupados en su mayoría por hombres y las mujeres tienden a tener cargos de menor protagonismo. De acuerdo con Caminotti, Rotman y Varetto (2011), la inclusión femenina en política promovida por las leyes de cuotas de género no posibilitó la presencia de mujeres en puestos ejecutivos de alto valor y relevancia político. Por último, respecto a la variable educación, los gobernadores en su mayoría cuentan con educación universitaria, esto respondería a que el nivel educativo resulta ser un atributo social de las élites políticas importante para ocupar cargos de jerarquía (Lodola, 2017). Al mismo tiempo que, de acuerdo a Rodrigo (2018), el grado universitario le brinda vínculos y adquisición de competencias específicas para acceder al espectro político.

3.2. Carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú

Esta sección presenta los resultados de las carreras políticas¹², la cual se ha categorizado en once modelos que desarrollan las y los gobernadores regionales en Perú. De manera general, en primer lugar, casi la mitad de los políticos regionales cuentan con una carrera de modelo “amateur” (48,2%). En segundo lugar, se observa que dos modelos de movimiento ascendente ocupan aproximadamente la cuarta parte del total de gobernadores (24,1%), éstas son la progresiva ascendente (13,5%) y la estática ascendente (10,6%), lo cual significa que un número significativo de gobernadores obtuvo experiencia previa en los gobiernos locales. En tercer lugar, se evidencia la presencia de gobernadores con el modelo estático horizontal (9,9%),

¹² Los resultados de las carreras políticas fueron obtenidos de la información recogida en la base de datos.

quienes han pasado por una reelección, sea consecutiva o no.

De manera particular, se muestran variaciones de las carreras políticas a través del tiempo, la reelección en el ejecutivo regional y un apartado sobre quiénes son los amateurs. Con respecto a la variación entre los procesos electorales, se evidencia que la presencia de gobernadores amateurs creció considerablemente en 2006 y posteriormente ha ido descendiendo, siendo el 2022 el año con menor cantidad de amateurs. Por su parte, la reelección continúa siendo una opción que toman los gobernadores. Finalmente, la evidencia empírica sobre las y los gobernadores amateurs muestra que la gran cantidad de ellos han participado en uno o más procesos electorales anteriormente, lo cual les brinda espacios de socialización y presencia en la política.

En esta sección, se evalúan las hipótesis 1, 2, 3 y 4. Cabe precisar que el número de datos para analizar los patrones generales es de 141 gobernadores, ya que no se incluye a quienes fueron reelegidos y contaban con experiencia política en un cargo de elección popular previa antes de su primera vez en el cargo.

3.2.1. Patrones generales de las carreras políticas

El modelo de carrera amateur es el predominante entre las y los gobernadores peruanos en el periodo analizado, siendo el 48,2% o 68 gobernadores quienes llegaron a ser autoridades subnacionales sin contar experiencia política previa (Tabla 3.1). En este aspecto, la mayoría de los políticos subnacionales llegan al poder sin haber ostentado un cargo público. Un caso ilustrativo de este modelo de carrera es César Álvarez, gobernador de Áncash (2007-2014)¹³, elegido en 2006 con el Movimiento Regional Independiente Cuenta Conmigo. Álvarez fue elegido con el 28,3% del electorado, luego de haber participado en cinco procesos electorales anteriores. Este político ha sido ampliamente estudiado debido a la red de corrupción que se estructuró de manera jerárquica alrededor de él, lo cual empezó con negociaciones con distintos actores desde antes de iniciar su mandato (Melgar, 2017). De esta forma, se evidencia que su frecuente participación en los procesos de elección popular, aun cuando no

¹³ César Álvarez no culminó su segundo mandato como gobernador regional, ya que el 15 de mayo del 2014, el Poder Judicial ordenó su captura por investigaciones sobre actos de corrupción, crimen organizado y homicidio calificado (Gestión, 2014).

alcanzaba el éxito, permitieron que forme lazos económicos y políticos que lo mantuvieron en la arena política hasta su elección.

De la misma manera, otro caso de un gobernador con carrera política de modelo amateur es Martín Vizcarra (2011-2014), tras su elección como gobernador en Moquegua en 2010 con la organización política Integración Regional por Ti. Antes de ocupar el cargo, postuló una vez para el puesto de gobernador regional en las elecciones del 2006, sin éxito alguno. En el mismo año, 2010, Vladimir Cerrón (2011-2014) fue elegido como gobernador en Junín con el Movimiento Político Regional Perú Libre, y también se había presentado en las elecciones del 2006 para tentar el gobierno regional. De igual forma, Wilfredo Ocorima (2011-2018)¹⁴ fue elegido en 2010 para la región de Ayacucho con Alianza para el Progreso, sin contar con ninguna experiencia electoral. Así, se evidencia que en 2010, estos políticos ascendieron al poder, e incluso saltaron a la arena nacional posteriormente, ganando visibilidad en todo el país, como es el caso de Vizcarra y Cerrón.



¹⁴ Wilfredo Ocorima fue suspendido el 16 de junio de 2015 porque lo sentenciaron a cinco años de prisión efectiva, por el delito contra la administración pública, en la modalidad de negociación incompatible y aprovechamiento indebido del cargo (El Comercio, 2015). Posteriormente, retomó el cargo de gobernador regional en 2017 (El Comercio, 2017).

Tabla 3.1: Modelos de carreras políticas de los gobernadores regionales en Perú (2002-2022)

		Movimiento			
		Horizontal	Descendente	Ascendente	Amateur
Ambición	Estática	I (EH) 9,9%	II (ED) 2,9%	III (EA) 10,6%	XI (A) 48,2%
	Progresiva	IV (PH) 1,4%	V (PD) 3,6%	VI (PA) 13,5%	
	Regresiva	VII (RH) 0%	VIII (RD) 3,6%	IX (RA) 4,9%	
	Volátil	X (V) 1,4%			

Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Nota: Los gobernadores que contaban con experiencia política previa y fueron reelegidos, solo se categoriza su carrera política a partir de la primera vez que ocuparon el cargo de gobernador. Quienes eran amateurs y fueron reelegidos sí representan la categoría EH. Por ello, estos datos son de 133 gobernadores.

En segundo lugar, se observa que dos modelos de movimiento ascendente ocupan aproximadamente la cuarta parte del total de gobernadores (24,1%), éstos son el modelo progresivo ascendente (13,5%) y el estático ascendente (10,6%), lo cual significa que un número significativo de gobernadores obtuvo experiencia previa en los gobiernos locales, contando con experiencia municipal. Por un lado, la carrera de modelo progresivo ascendente, el 13,5% o 19 gobernadores escalaron desde los puestos a nivel local, sea distrital o provincial, hacia los gobiernos regionales. Algunos casos sobre este modelo son los gobernadores elegidos en 2018, Carlos Rúa y Pedro Ubaldo (2019-2022), de Ayacucho y Pasco, respectivamente. Carlos Rúa fue alcalde distrital en Sivia en los años 1998 y en 2002, luego fue elegido en 2010 como alcalde provincial de Huanta, la segunda provincia más importante de Ayacucho, después de la capital de Huamanga. Por su parte, Pedro Ubaldo fue elegido como alcalde distrital de Pozuzo en 2006 y como alcalde provincial de Oxapampa, la provincia más grande de Pasco, en 2014. Otro caso es el de Walter Grundel de San Martín, el gobernador elegido en las elecciones del 2022

con el partido Somos Perú. Su carrera política se ha construido con su puesto como regidor provincial durante tres mandatos, en 1995, 1998 y 2002. Después, ocupó el lugar de alcalde provincial de San Martín, una de las provincias más pobladas de la región, en los años 2010 y 2014.

Por otro lado, el 10,6% o 15 gobernadores muestran una carrera de modelo estático ascendente, sugiriendo que se mantuvieron durante más de un mandato en el mismo nivel local hasta que fueron elegidos en el gobierno regional. Este modelo de carrera se puede ejemplificar con los siguientes políticos. Ricardo Flores (2015-2018), el gobernador de Tumbes elegido en 2014, estuvo como alcalde provincial de Tumbes, la capital de la región, en 1983, 1993, 1995 y 2002. En Lambayeque, Anselmo Lozano (2019-2021)¹⁵, el gobernador de Lambayeque electo en 2018, fue alcalde distrital de La Victoria en los años 1998, 2002, 2006, 2010 y 2014, mostrando que también fue partícipe de todos los procesos electorales anteriores al que fue elegido. La Victoria es uno de los distritos de Chiclayo, la capital más poblada de Lambayeque. Asimismo, Lozano postuló para cada elección con una organización política diferente, afiliándose a movimientos regionales y partidos políticos para continuar en el poder. Por su parte, está el caso del gobernador elegido en Tacna en las elecciones 2022, Luis Torres (2023-2026), quien fue alcalde provincial de Tacna, la capital de la región, en 1998, 2006 y 2014.

A diferencia de Lozano, Luis Torres alcanzó el poder con, primero, Movimiento Independiente Regional Tacna Unida (1998 y 2006) y, luego, con el Movimiento Independiente Regional Fuerza Tacna. De esta forma, se evidencia que 34 políticos realizaron movimientos ascendentes, al ocupar un cargo en el nivel distrital o provincial de localidades importantes en la región, lo cual aparece como una manera de construir sus carreras y obtener recursos para lanzarse a la elección de gobernador.

En tercer lugar, el 9,9% o 14 de los gobernadores registra una carrera de modelo estático horizontal, esto es, lograron una reelección en el cargo¹⁶. La primera vez que estos gobernadores fueron electos, no habían ocupado un cargo público anteriormente.

¹⁵ El mandato de Anselmo Lozano fue hasta el 27 de enero de 2021 debido a que fue detenido por integrar una organización criminal dedicada a cometer delitos de corrupción, como cohecho y tráfico de influencias en su gestión en la municipalidad distrital de La Victoria (Chiclayo) (El Comercio, 2021).

¹⁶ El modelo estático horizontal alude a la reelección en el cargo de gobernador regional, de manera consecutiva o en el tiempo.

Por lo tanto, son considerados en la categoría mencionada. En cuanto a reelección consecutiva, están líderes como César Álvarez de Áncash (2007-2014), César Villanueva de San Martín (2007-2013)¹⁷, Jorge Velásquez de Ucayali (2007-2014), reelegidos en 2010. A su vez, están Humberto Acuña de Lambayeque (2011-2018) y Gregorio Santos de Cajamarca (2011-2014)¹⁸, reelegidos en 2014.

Por su parte, Nelson Chui de Lima (2007-2010, 2015-2018) y Jaime Rodríguez de Moquegua (2007-2010, 2015-2018), con un primer gobierno en 2006 y reelectos en 2014, fueron reelegidos de manera no consecutiva. Además, Wilmer Dios de Tumbes (2007-2010, 2019-2021¹⁹) y Óscar Altamirano de Amazonas (2007-2010, 2019-2022), elegidos por primera vez en 2006 y reelectos en 2018. También, Vladimir Cerrón de Junín (2011-2014, 2019²⁰) fue elegido en 2010 y luego en 2018. Luis Otsuka en Madre de Dios (2015-2018, 2023-2026), fue elegido en 2014 y después en 2022. Un caso particular es el de Wilfredo Ocorima, gobernador de Ayacucho, quien fue elegido en 2010, sin contar con experiencia política ni electoral, reelegido en 2014 y elegido otra vez en 2022²¹.

El resto de gobernadores cuentan con carreras de modelo regresivo ascendente (4,5%), progresivo descendente (3,6%), regresivo descendente (3,6%), estático descendente (2,9%), progresivo horizontal (1,4%) y volátil (1,4%). No se encontró casos empíricos para la carrera de modelo regresivo horizontal.

Siete gobernadores (4,9%) presentan una carrera regresiva ascendente, ya que ocuparon cargos, primero, en la arena nacional, luego descendieron al nivel local y, finalmente, y ascendieron al gobierno regional. Uno de los casos es José Murgia (2007-2010), de La Libertad, ya que fue Ministro de Transportes y Comunicaciones de 1985-1987, luego alcalde provincial de Trujillo, capital de La Libertad, en 1993, 1995, 1998 y 2002, y gobernador regional en el año 2006. También Alexander Kouri (2007-2010), de

¹⁷ César Villanueva no culminó su segundo mandato como gobernador regional, porque el 31 de octubre de 2013 asumió la Presidencia del Consejo de Ministros del Gobierno de Ollanta Humala (Radio Programas del Perú, 2018).

¹⁸ Gregorio Santos fue reelegido en los comicios del 2014. Sin embargo, no asumió el cargo porque se encontraba preso (Gestión, 2014).

¹⁹ Wilmer Dios no terminó su segunda gestión porque se fugó debido a que fue sentenciado a cuatro años de prisión, por el delito de colusión agravada (Gestión, 2021)

²⁰ Vladimir Cerrón no culminó su segundo mandato porque fue suspendido como gobernador regional por ser sentenciado a prisión efectiva, por el delito en contra de la administración pública (Gestión, 2019).

²¹ Se profundiza más acerca de los gobernadores reelegidos en la parte 3.2.4 de esta sección.

Callao, fue congresista constituyente en 1992, después alcalde provincial del Callao en 1995, 1998 y 2002, y gobernador regional en 2006. A su vez, Félix Moreno (2011-2014), de Callao, fue regidor provincial del Callao en 1995, luego obtuvo un cargo inferior como alcalde distrital de Carmen de La Legua-Reynoso en 1998 y 2002, después fue elegido como alcalde provincial del Callao en 2006 y finalmente ocupó el gobierno regional en 2010.

Por su parte, cinco gobernadores construyeron el modelo progresivo descendente (3,6%). Uno de ellos es Manuel Duarte (2003-2006), de Junín, quien fue regidor provincial en 1966 de Huancayo, la ciudad capital de la región. También fue congresista por Junín en 1990, y luego llegó a ser gobernador en 2002. De la misma manera, otro gobernador, que también fue electo en 2002, Carlos Cuaresma (2003-2006), de Cusco, fue alcalde distrital de Santiago, ubicado en la capital de Cusco, en 1983 y congresista en 1992 y 2000. Otro caso es Tito Chocano (2011-2014), quien fue alcalde distrital de Sama Inclán, ubicado en la provincia de Tacna. A su vez, fue alcalde provincial de Tacna en 1986, 1989, 1993 y 1995, y congresista en los años 2000 y 2001. Con su amplia experiencia, en las Elecciones Regionales y Municipales de 2010 fue elegido como gobernador regional de Tacna.

En esa misma línea, cinco gobernadores (3,6%) cuentan con una carrera de modelo regresivo descendente, lo cual quiere decir que antes de ocupar el gobierno regional, fueron diputados o congresistas durante un mandato. Mesías Guevara (2019-2022), de la región de Cajamarca, es uno de ellos, habiendo sido congresista en 2011 y luego gobernador regional en 2018. A su vez, otros cuatro gobernadores (2,9%) construyeron una carrera de modelo estático descendente, la cual significa que estuvieron en el nivel superior por más de un mandato. Por ejemplo, Miguel Mufarech (2003-2006), quien fue congresista en 1978, 1980 y 1985 y luego gobernador regional de Lima en 2002.

Finalmente, dos gobernadores presentan el modelo volátil y otros dos, el modelo progresivo horizontal. Por un lado, la carrera política de modelo volátil ha sido construida por María Constatinides (2003-2006), una de las mujeres elegidas en estos 20 años, y Elisbán Ochoa. Constatinides, de Moquegua, fue alcaldesa provincial de Mariscal Nieto, la provincia principal de Moquegua en 1980. Luego fue diputada en 1985, alcaldesa

provincial nuevamente de Mariscal Nieto en 1995 y gobernadora regional en 2002. Con respecto a Ochoa, de la región de Loreto, fue alcalde distrital de Indiana, ubicado en Maynas, en 1993 y 1995. Después, fue regidor provincial de Maynas, la provincia más poblada de Loreto, en 1998, alcalde distrital de Indiana otra vez en 2002 y gobernador regional en 2018. De esta forma, se muestra que quienes tuvieron una carrera volátil, desarrollaron una carrera en la arena local de una provincia importante de la región, luego saltaron a un nivel superior y, posteriormente, regresaron a su puesto anterior hasta que ocuparon el cargo regional.

Por otro lado, solo dos gobernadores presentan una carrera progresiva horizontal, lo cual significa que se movieron de un cargo inferior en el mismo nivel regional a la gubernatura. Alonso Navarro, antes de ser gobernador de Ica en 2010, fue vicegobernador de la misma región en 2006. Por su parte, Yamila Osorio, antes de ser gobernadora de Arequipa en 2014, fue consejera regional por Camaná en 2010. Osorio obtuvo su éxito electoral por su participación con la organización política oficialista Arequipa, Tradición y Futuro, junto a sus atributos, como ser joven y mujer, consecuentes con su discurso acerca de la renovación (Díaz, 2021).

La primera hipótesis de la tesis planteaba que el modelo predominante es el amateur ya que, en Perú, los partidos políticos son débiles y precarios (Tanaka, 2004). La debilidad partidaria se evidencia al observar los altos niveles de volatilidad electoral, así como la aparición de políticos sin afiliaciones políticas ni experiencia previa, que se mueven en la arena política con improvisación y buscando intereses particulares. A su vez, Grompone (2005) sostiene que existe una disolución de la imagen de militante fiel a una ideología o programa, incluso la mayoría de los partidos no cuenta con bases sociales en el territorio ni una marcada organización interna. Ciertamente, construir una carrera política duradera en este contexto político es difícil. Tras ver los resultados de la investigación, los hallazgos confirman el planteamiento de la primera hipótesis respecto a la continua presencia de gobernadores “amateurs” en las regiones de Perú.

La segunda hipótesis de la tesis proponía que el segundo modelo de carrera con predominancia sería el estático ascendente. La Ley de Partidos del año 2003 fue creada con el objetivo principal de fortalecer e institucionalizar a los partidos políticos. Durante los años anteriores, algunos de los candidatos competían de manera independiente en

los procesos electorales, por lo que se buscó que existieran requisitos mínimos para acceder al poder. Como resultado, se formaron los movimientos regionales como organizaciones políticas que solo participan en la arena regional y local. De esta manera, los movimientos se convirtieron en la organización política más atractiva frente a los partidos, para el acceso a los cargos políticos de las élites subnacionales. En ese sentido, De Gramont (2010) asevera que los movimientos regionales desplazaron a los partidos políticos. Los datos demuestran que el segundo modelo con predominancia es el progresivo ascendente, seguido por el estático ascendente, lo cual corrobora que en Perú, después de los gobernadores con carreras de modelo amateur, se encuentran políticos con carreras de movimientos ascendentes. Los políticos subnacionales se posicionan en la arena distrital o provincial para luego tentar la gubernatura regional, lo cual significa que adquieren experiencia que podría significar un paso a la profesionalización política de las élites subnacionales en el país.

De esta manera, los datos recabados sobre las carreras de los y las gobernadoras en las primeras dos décadas del siglo XXI muestran que el modelo preponderante es el amateur. En segundo lugar, sobresalen los modelos ascendentes, el progresivo ascendente y el estático ascendente. En tercer lugar, se muestra la presencia del modelo estático horizontal, mientras que el resto de modelos tienen una cantidad mínima. Ahora bien, la mayor participación de amateurs en la ocupación de cargos de elección popular es previsible en el sistema político peruano, debido a la debilidad de los partidos políticos. Tal como mencionan Levitsky y Cameron (2003), los candidatos peruanos son outsiders que conforman las “coaliciones de independientes” (Zavaleta, 2014).

Sin embargo, también se observa que hay una cantidad significativa de líderes políticos que se mantuvieron en la arena local, sea distrital o provincial, formando sus carreras a nivel subnacional, para luego ascender al cargo del ejecutivo regional. Chavarria e Incio (2016) y Gutiérrez (2016) afirmaron en sus estudios a alcaldías municipales y provinciales que los políticos ganan popularidad en sus localidades, ya que su enfoque está orientado en hacer carreras subnacionales. De esta manera, se evidencia que efectivamente en las regiones, los líderes ven la importancia de hacer política desde las localidades que conocen, generando una figura por la que la población está dispuesta a votar en las elecciones. Asimismo, las y los gobernadores desarrollan

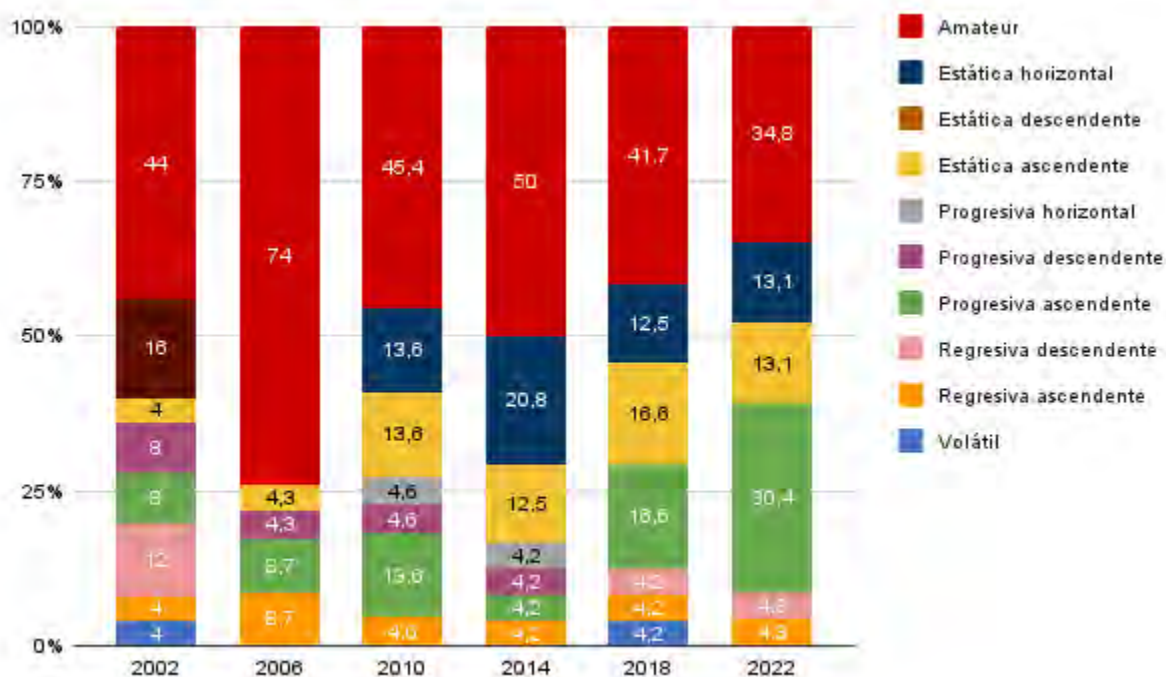
sus carreras en las alcaldías en el distrito o provincia más poblado del departamento, lo cual significa que ganan popularidad en los espacios de mayor alcance que resulta ser el escalón para alcanzar el éxito en el cargo de gobernador regional.

3.2.2. Variaciones de las carreras políticas (2002-2022)

La variación de los modelos de las carreras políticas entre los procesos electorales del 2002 al 2022 evidencia que la presencia de los gobernadores con carrera política amateur creció considerablemente en 2006, luego disminuyó en 2010 y se mantuvo una presencia importante hasta el 2022. Sin embargo, este último año ha registrado una disminución notable. Por su parte, los modelos ascendentes han estado en aumento en las elecciones 2018 y 2020, lo que muestra que los líderes que estuvieron o se mantenían en el nivel distrital o provincial, ascendieron a la arena regional, como efecto de la prohibición de la reelección en 2015.

El mayor número de gobernadores con un modelo de carrera amateur fue elegido en 2006, ya que casi tres cuartos de las y los gobernadores (74%) no habían ocupado un cargo de elección popular previamente (Gráfico 3.9). Estas fueron las primeras elecciones luego de la publicación de la Ley de Partidos decretada en 2003. En las elecciones posteriores el porcentaje descendió a 45,4% en 2010, aumentó a 50% en 2014, y disminuyó nuevamente a 41,7% en 2018. Mientras que el año con menor presencia de políticos amateurs fue 2022, ya que solo ocho gobernadores se encuentran en esta categoría, el 34,8%.

Gráfico 3.9: Modelos de carreras políticas de los gobernadores regionales por años (2002-2022)²²



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Nota: No se toma en cuenta la carrera regresiva horizontal ya que no hay ningún caso empírico.

Así como en 2022 disminuyó el número de amateurs, se evidenció en el mismo año un incremento importante de gobernadores con una carrera progresiva ascendente, siendo ocho de ellos que se encuentran en esta categoría, el 34,8%. En 2018, este modelo de carrera ocupó el 16,6% y en 2010, el 13,6%, mientras que en 2002 y 2006 los porcentajes fueron 8 y 8,7%, respectivamente (Gráfico 3.9). En 2014, hubo una menor cantidad de políticos con carrera progresiva ascendente, con un 4,2%. De este modo, se observa que los políticos elegidos en los años 2018 y 2022, desarrollaron una carrera en la arena distrital o provincial, adquiriendo la experiencia para ocupar un cargo en una arena superior como la regional.

²² En las elecciones del 2006 hasta el 2022, hay menos de 25 gobernadores porque no se considera a quienes fueron reelegidos y tenían experiencia previa antes de la primera vez que fueron electos. Además, para el año 2022, solo se tiene información de 16 gobernadores.

Asimismo, en 2018, se observa el mayor número de carreras estáticas ascendentes frente a los otros años. El 16,6% de los gobernadores, antes de ser elegidos, se mantuvieron en la arena local por más de un mandato. Este hecho puede explicarse por la prohibición de la reelección en 2015, la cual en cierta medida obligó a las y los políticos a moverse a otra arena, en este caso, la arena regional. Asimismo, el 2010 y 2014 son los años en los que hubo un porcentaje notorio de gobernadores con este modelo de carrera (Gráfico 3.9). Esto se ha desarrollado de la mano con la tendencia sobresaliente de los movimientos regionales, frente a los partidos nacionales. Tal como se ha mostrado en la sección de perfil político, la actuación de los movimientos fue de 56% en 2010, de 72% en 2014 y de 60% en 2018 (Gráfico 3.7). Si bien uno de los mayores porcentajes se muestra en 2006, con un 68% de presencia de movimientos, todavía era muy pronto desde que instalaron los gobiernos regionales, por lo que los políticos electos en ese año presentaron en mayor medida otro tipo de modelo de carrera, mas no la estática ascendente.

De la misma forma, el 2002 es el único año en el que se eligieron gobernadores con un modelo de carrera estática descendente, el 16% de los gobernadores contaban con experiencia previa como diputados o congresistas, un puesto que ocuparon por más de un mandato. En la misma línea, el 12% de los gobernadores desarrollaron el modelo regresivo descendente, debido a que antes de ocupar el cargo del ejecutivo regional, estuvieron en la arena nacional por una vez. En este sentido, el 28% de los gobernadores en 2002 fue una autoridad política en la arena nacional. Se evidencia que antes de la década de 2000, las y los políticos se desempeñaron en mayor medida en la arena nacional, sea por uno o más gobiernos, y al integrarse los gobiernos regionales, descendieron a este nivel.

Asimismo, en el año 2014, se evidencia una mayor presencia de gobernadores con la carrera de modelo estático horizontal (Gráfico 3.9), quienes son los políticos que fueron reelegidos (20,8%). Este porcentaje disminuye en las elecciones de 2018 y 2022. De manera evidente, no es posible tener reelección inmediata en estas elecciones, sin embargo, se observa que hay un porcentaje significativo de políticos que fueron reelectos, lo cual permite ver que, la prohibición de la reelección en 2015 no tuvo un efecto significativo en la arena regional, mientras que tuvo un efecto positivo en la arena

local, ya que llevó a los políticos a tentar en un puesto superior y conformar una carrera ascendente.

La tercera hipótesis que plantea la tesis es que los gobernadores regionales electos en 2002 desarrollaron una carrera de modelo estático descendente y, por el contrario, los gobernadores electos en 2018 emprendieron carreras de modelo estático ascendente. Durante la década de los ochenta en Perú, se observó la participación de partidos tradicionales, “con bases ideológicas fuertes y lazos partidarios” (Rubio, 2016, p. 457), como el APRA, Izquierda Unida, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano. Asimismo, desde el 2002, con la instauración de las gubernaturas regionales y las primeras elecciones, se generó un nuevo acceso dentro del eslabón de poder para los políticos. De acuerdo con Gutiérrez (2016), se puede observar que existe una gran cantidad de políticos que han construido carreras hacia lo subnacional, al mismo tiempo que han migrado a movimientos regionales. De acuerdo a los resultados, esta hipótesis se confirma, ya que sí se observó un porcentaje importante de políticos con carrera de modelo estático descendente en 2002, al tiempo que en 2018, hubo un número sobresaliente de políticos con carrera de modelo estático ascendente.

En este sentido, en 2006 hubo una mayor presencia de políticos “amateurs”, siendo el ejecutivo regional un cargo relativamente nuevo para las élites políticas en la arena subnacional. A partir de ese año, el porcentaje disminuyó pero se mantuvo predominante, hasta que en 2022 presentó el número más bajo. Por su parte, en 2018, hubo 33,2% de políticos con carreras ascendentes, y en 2022, fueron 43,5%, casi la mitad del total. De esta forma, se evidencia un efecto significativo de la eliminación de la reelección consecutiva de 2015, lo cual tuvo como consecuencia que los alcaldes o actores locales ganen la gubernatura regional, ascendiendo en sus carreras políticas. Asimismo, el número de políticos con la carrera de modelo estático horizontal, los reelectos, se ha mantenido regularmente.

3.2.3. La reelección en el gobierno regional

A lo largo de los seis procesos electorales, el 17,3% de los gobernadores fueron reelegidos, una mitad de ellos de manera consecutiva y la otra mitad tras uno o más períodos fuera del cargo. Asimismo, 14 de los 22 eran amateurs la primera vez que

ocuparon el cargo de gobernador, mientras que ocho contaban con experiencia política previa. Por tanto, no pudieron ser categorizados en los modelos que presenta la investigación.

En el año 2006, solo se presentaron dos casos de gobernadores reelectos, los cuales no fueron amateurs cuando ocuparon el cargo de gobernador en 2002 (Gráfico 3.10). Estos casos son de César Trelles (2003-2010), gobernador de Piura, y Yehude Simon (2003-2010), de Lambayeque. Trelles fue congresista en los años 1980, 1985 y 1990. Mientras que Simon fue congresista en 1985. Por su parte, hubo seis gobernadores reelegidos de manera consecutiva en 2010. Sin embargo, tres de ellos (50%), César Álvarez de Áncash, César Villanueva de San Martín y Jorge Velásquez de Ucayali no contaban con experiencia previa antes de su gobierno de 2006. Por su parte, otros tres (50%), José Murgia de La Libertad, Juan Manuel Guillén de Arequipa e Yván Vásquez de Loreto, sí contaban con experiencia previa. A su vez, en los años 2010 y 2014 se observan la mayor cantidad de reelegidos.

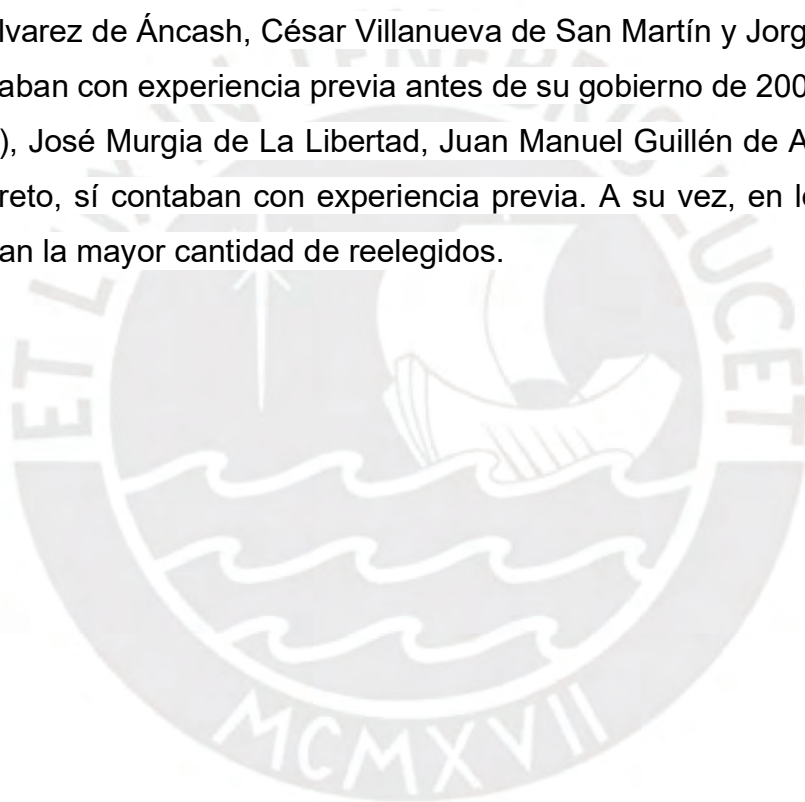
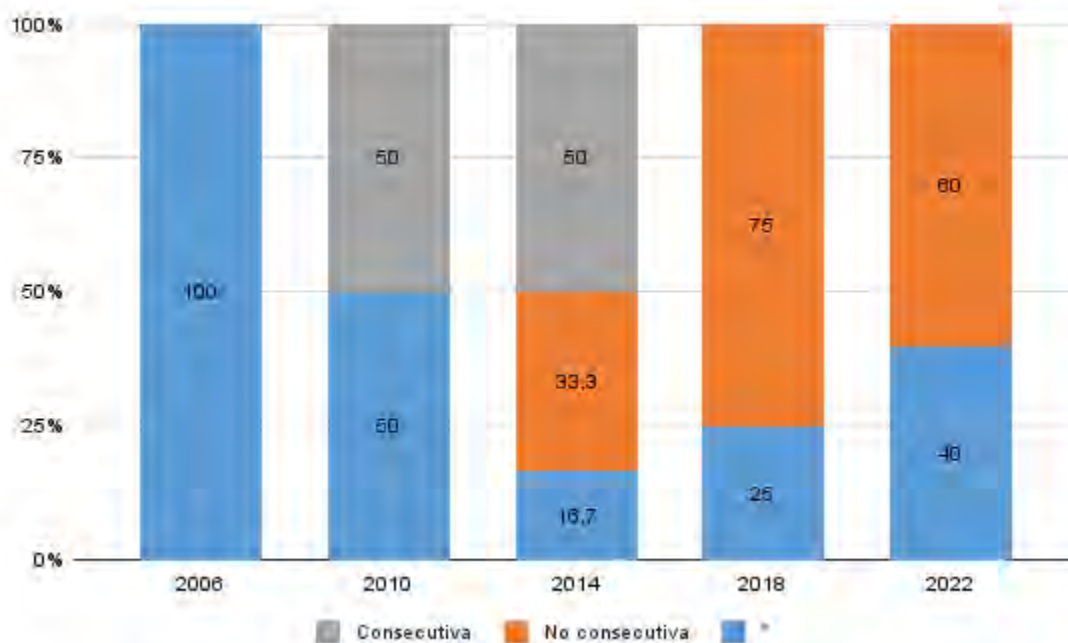


Gráfico 3.10: Porcentaje de tipo de reelección de los gobernadores regionales por años (2006-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Nota: El * hace alusión a los gobernadores reelegidos que contaban con experiencia previa antes de ser elegidos por primera vez. Asimismo, no se considera el año 2002, porque en ese año se introdujo el gobierno regional.

De la misma forma, en 2014, cuatro gobernadores fueron elegidos de forma consecutiva, de los cuales uno contaba con experiencia previa, Juan Manuel Guillén de Arequipa. Los otros dos electos de forma no consecutiva fueron Nelson Chui de Lima, quien tuvo su primer mandato en 2006, Jaime Rodríguez de Moquegua, quien también gobernó en 2006. Cabe mencionar que, luego de ocupar el cargo de gobernador regional durante ese mandato, no ocuparon ningún otro cargo de elección popular.

Tras la prohibición de la reelección en 2015, se observa que en los años 2018 y 2022 solo hay elecciones no consecutivas, siendo cuatro y cinco casos respectivamente. En 2018, se encuentra el caso de Wilmer Dios de Tumbes y de Óscar Altamirano de Amazonas, ambos elegidos para el periodo 2007-2010. En la misma línea, se encuentra el caso de la reelección de Vladimir Cerrón de Junín y de Maciste Díaz de Huancavelica, quienes fueron electos para el periodo 2011-2014. Para las elecciones de 2022, César

Acuña fue elegido como gobernador de La Libertad. Él ya había ocupado este puesto en el año 2014. No obstante, esa no es su única experiencia previa. En los años 2000 y 2001, estuvo en la arena nacional como congresista. Luego, en los años 2006 y 2010, fue alcalde provincial.

Tabla 3.2: Número de gobernadores reelegidos por años (2006-2022)

2006	2010	2014	2018	2022
César Trelles (Piura)	José Murgia (La Libertad)	Humberto Acuña (Lambayeque)	Wilmer Dios (Tumbes)	César Acuña (La Libertad)
Yehude Simon (Lambayeque)	César Álvarez (Áncash)	Nelson Chui (Lima)	Vladimir Cerrón (Junín)	Wilfredo Ocorima (Ayacucho)
	Juan Guillén (Arequipa)	Félix Moreno (Callao)	Maciste Díaz (Huancavelica)	Gilmer Horna (Ayacucho)
	César Villanueva (San Martín)	Jaime Rodríguez (Moquegua)	Óscar Altamirano (Amazonas)	Manuel Gambini (Ucayali)
	Yván Vásquez (Loreto)	Gregorio Santos (Cajamarca)		Luis Otsuka (Madre de Dios)
	Jorge Velásquez (Ucayali)	Wilfredo Ocorima (Ayacucho)		

Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

La hipótesis 4 que plantea la tesis está relacionada a que en las elecciones de 2018 existe un número mayor de políticos amateurs, tras la prohibición de la reelección en 2015. De acuerdo a Aragón e Incio (2014) para el 2010 y 2014, existe una significativa disminución en los gobernadores regionales que intentaron ser reelegidos para un subsiguiente período. De la misma forma, para las elecciones 2006, casi dos de cada tres gobernadores regionales buscaron ser reelectos, mientras que en 2014 sólo dos de cada cinco gobernadores regionales se presentaron para una reelección (Aragón e Incio, 2014, p. 18). Como resultado, existe un descenso en la cantidad de políticos que buscaron ser reelectos en las elecciones subsiguientes a su periodo de gobierno. Por otra parte, en 2015, se prohibió la reelección inmediata de los gobernadores, con la Ley N° 30305. De esta manera, si bien el número de políticos que buscaron la reelección en el gobierno regional ya estaba descendiendo, como lo explican Aragón e Incio (2014),

con la prohibición de la reelección, se esperaría que el número sea nulo y en las elecciones subsiguientes (2018), se presenten más políticos amateurs. Sin embargo, como se ha mencionado, en los años 2018 y 2022 se mantuvo la presencia de políticos que antes habían ocupado el gobierno regional, sin presentar una participación en otro cargo de elección popular durante el intervalo de años. Por lo tanto, los resultados difieren de esta hipótesis.

Aragón y Cruz (2018, p. 33) muestran que, en las Elecciones Regionales y Municipales 2018, de los 345 alcaldes distritales del 2015-2018 que fueron candidatos, el 63% postuló para el puesto de alcalde provincial. De los 31 alcaldes provinciales del 2015-2018 que fueron candidatos, el 42% se presentó para el cargo de alcalde distrital, 32% al de Gobernador Regional, y un 19% al de Consejero Regional. Mientras que todos los cinco vicegobernadores que fueron candidatos, postularon para el ejecutivo regional. De esta manera, se evidencia que las y los políticos vieron formas de mantenerse en la arena política, moviéndose hacia otros niveles de poder. Desde la arena local, se han movido a niveles superiores como el gobierno regional, mostrando ascenso de carreras ascendentes. Por su parte, en la arena regional, se ha visto el regreso de políticos que ejercieron hace años el cargo y continúan siendo un número constante, sin mostrar mucha diferencia con las elecciones anteriores.

3.2.4. Amateurs, pero no tanto: ¿Quiénes son los amateurs?

Las y los gobernadores con una carrera de modelo “amateur” son quienes se han posicionado en la arena regional de Perú. Sin embargo, al observar su experiencia electoral, se evidencia que la mayoría de estos políticos amateurs cuentan con distintas participaciones en procesos electorales, lo cual les ha permitido permanecer en un espacio de socialización política. El 76,6% de los gobernadores amateurs se han presentado a una o más competencias electorales antes, mientras que solo el 23,4% de ellos no tienen ningún tipo de experiencia en un cargo de elección popular.

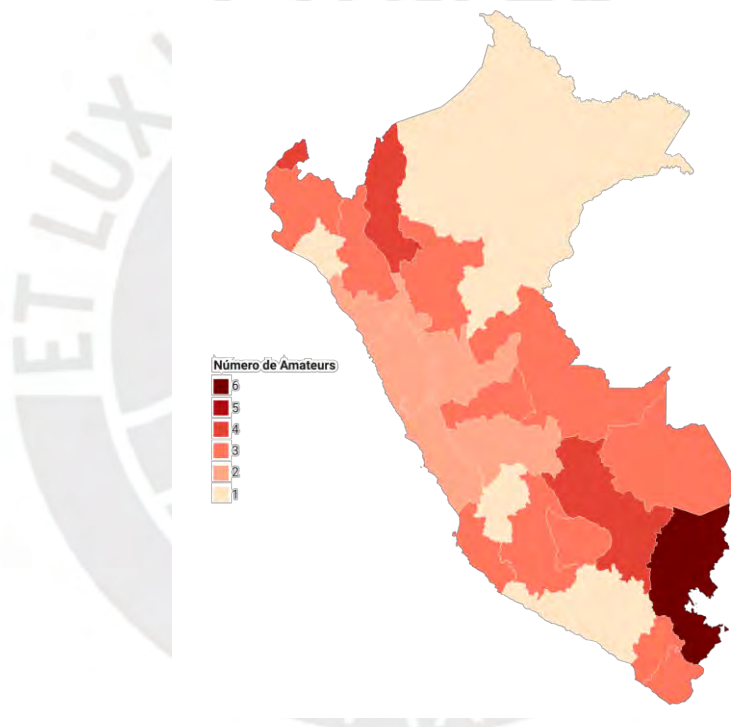
En todas las regiones peruanas, al menos, ha sido elegido un político “amateur”²³²⁴ (Gráfico 3.11), a lo largo del periodo 2002-2022. Lambayeque, Arequipa,

²³ Se refiere a todos los casos de políticos “amateurs”, con y sin experiencia electoral.

²⁴ Solo hay dos casos de mujeres con carrera política de modelo “amateur”. Rosa Medina de Tumbes

Huancavelica y Loreto son las regiones con el menor número de amateurs, solo uno. La Libertad, Áncash, Lima, Huánuco y Junín son las que presentan dos amateurs. Asimismo, Piura, Callao, Ica, Moquegua, Tacna, Cajamarca, Pasco, Ayacucho, Apurímac, San Martín, Ucayali y Madre de Dios han contado con la presencia de tres amateurs. Por su parte, las regiones con una mayor cantidad de éstos, cuatro y seis, son Tumbes, Cusco y Puno. De esta forma, se muestra que dos regiones importantes en el sur del Perú son las que muestran una mayor participación de amateurs. En el caso de Puno, un político “amateur” ha sido escogido durante todas las elecciones del 2002-2022.

Gráfico 3.11: Número de amateurs en las regiones de Perú (2002-2022)



Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

Cotler et al. (2009) sostienen que en Puno se observa en gran medida la actuación de una economía informal, lo cual no permite el desarrollo de líderes que sobresalgan y puedan canalizar las demandas de la población. Este hecho influye en la política, como un espacio que resulta ser un “campo para la improvisación, en el que los resultados

(2002-2006) y Gilia Gutiérrez de Moquegua (2022-2026) (INFOGOB).

electorales resultan impredecibles y en el que la gestión de las autoridades se inicia con enfrentamientos políticos fuera de los marcos institucionales o llevándolos al extremo” (Cotler et al., 2009, p. 107). Asimismo, Puno es una región que cuenta con un contexto de conflictividad, sobre todo con las alcaldías distritales (Cotler et al., 2009, p. 114). De esta manera, se observa que los factores económicos, sociales y políticos han permitido el ascenso de políticos “amateurs” para ocupar el ejecutivo regional.

En cuanto a la participación electoral previa de los gobernadores “amateurs”, se evidencia que más de las tres cuartas partes de los amateurs, el 76,6%, participaron de al menos una competencia electoral (Tabla 3.3). Los políticos que participaron de un proceso son el 41,3%. En 2002, Rosa Medina (Tumbes), Homero Burgos (La Libertad), David Jiménez (Puno) y Rafael Ríos (Madre de Dios) participaron en comicios legislativos nacionales. Burgos se presentó en las elecciones nacionales de 1995, mientras que Medina, Jiménez y Ríos intentaron llegar al Congreso en 2001. En 2006, Wilmer Dios (Tumbes), Nelson Chui (Lima), Rómulo Triveño (Ica), Vladimiro Huaroc (Junín), David Salazar (Apurímac) y Jorge Velásquez (Ucayali) postularon a las elecciones Regionales y Municipales 2002, para el puesto de gobernador regional. Por su parte, Pablo Fuentes (Puno) había postulado en las elecciones Municipales 1998, para el cargo de alcalde provincial y Félix Rivera (Pasco) ese mismo año (2006) se presentó a las Elecciones Generales, para ser congresista.

En 2010, Javier Atkins (Piura), Martín Vizcarra (Moquegua) y Vladimir Cerrón (Junín) intentaron ocupar el ejecutivo regional al postular en las elecciones Regionales y Municipales 2006. En el caso de José Luis Aguirre (Madre de Dios) participó de las elecciones Regionales y Municipales 2006, para ser alcalde provincial. En 2014, Omar Jiménez (Tacna), Rubén Alva (Huánuco), Víctor Noriega (San Martín), Fernando Meléndez (Loreto) fueron candidatos para las Elecciones Regionales y Municipales 2010. Jiménez tentó para ser consejero regional, Meléndez y Alva para ser gobernadores regionales, mientras que Noriega para ser regidor provincial. De su parte, Luis Otsuka (Madre de Dios) se había presentado a las elecciones municipales 1993, para llegar a ser alcalde provincial.

En 2018, Juan Morillo (Áncash), Jean Paul Benavente (Cusco) y Walter Aduviri (Puno) participaron en las Elecciones Regionales y Municipales 2014. Morillo y Aduviri

postularon para ser gobernadores regionales, y Jean Paul Benavente (Cusco) se presentó para el cargo de vicegobernador regional. En cambio, Juan Tonconi (Tacna) postuló en las Elecciones Regionales y Municipales 2010, para el cargo de alcalde provincial. En 2022, Jorge Hurtado (Ica) fue candidato en las Elecciones Municipales 1993 para el puesto de regidor provincial, Gilia Gutiérrez (Moquegua) intentó llegar al congreso en las Elecciones Generales 2016 y Richard Hanco (Puno) participó de las Elecciones Regionales y Municipales 2018, para ocupar el cargo de gobernador regional.

En este sentido, se observa que los políticos, que participaron en un proceso electoral previo, mayormente postularon en las elecciones subnacionales de las elecciones anteriores para ocupar un cargo en el gobierno regional, de manera específica para ser gobernadores regionales. De este modo, se evidencia que su presencia en la arena política aumentó en dicha arena regional, lo cual pudo influir en que finalmente sean elegidos en la segunda vez que se presentaron a ocupar el ejecutivo regional.

En relación a los políticos “amateurs” que postularon en varios procesos electorales, los dos casos muestran ser la menor cantidad, sin embargo, el número de procesos son significativos, seis y nueve (Tabla 3.3). Primero, en 2006, Jorge Espinoza (Huánuco) participó de nueve contiendas. En la década de 1990, se presentó a las elecciones municipales 1966 para ser alcalde provincial, luego a las elecciones generales 1980 para ser congresista y en las elecciones municipales 1980 para alcanzar la alcaldía provincial, después en las elecciones generales 1985, 1990 y 1995 para el cargo de congresista nuevamente. En 1998, volvió a tentar el cargo de alcalde provincial. Posteriormente, se presentó en las elecciones Regionales y Municipales 2002, para ser gobernador regional y, cuatro años después, tentó al Congreso en las elecciones generales 2006. Segundo, en 2018, Ricardo Chavarría (Lima) había sido anteriormente candidato en seis procesos. Participó en las elecciones municipales de 1998 para la alcaldía provincial. Luego, en las elecciones Regionales y Municipales 2002 y 2006 también postuló para ser alcalde provincial. En las elecciones Regionales y Municipales 2010 y 2014 se presentó para ser gobernador regional y, finalmente, participó en las elecciones generales 2016 para lograr ser congresista.

Tabla 3.3: Participaciones en procesos electorales de los gobernadores regionales

Número de procesos electorales	Número de gobernadores regionales	Porcentaje de gobernadores regionales
Uno	28	41,3%
Dos	9	13,3%
Tres	4	5,9%
Cuatro	5	7,4%
Cinco	4	5,9%
Seis	1	1,5%
Nueve	1	1,5%
Total	52	76.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

De esta forma, se muestra que estos políticos postularon a la alcaldía provincial, el gobierno regional y el Congreso, reiteradas veces. Una vez que apareció el nuevo eslabón del gobierno regional, también se presentaron y persistieron hasta conseguir ser elegidos por la población. Evidentemente, la gran participación electoral que tuvieron, en las distintas arenas, les brindó experiencia y presencia, sobre todo, en sus localidades.

CONCLUSIONES

La tesis ha estudiado los perfiles y las carreras políticas de las y los gobernadores regionales. En el estudio de los perfiles de los gobernadores se muestra que el cargo de gobernador regional es ocupado mayormente por hombres, con estudios universitarios, con experiencia previa tanto en el sector público como en el privado y con una afiliación a un movimiento regional. Asimismo, en su mayoría, los gobernadores regionales no son fundadores de la organización política con la que fueron electos, así como tampoco ostentan un cargo dentro de la organización política. En cuanto al estudio de las carreras políticas desarrolladas por las y los gobernadores regionales, se encontró que, significativamente, son políticos “amateurs”, pero más de la mitad de éstos participaron de procesos electorales sin éxito anteriormente, ganando experiencia electoral y espacios de socialización política. Además, hay un aumento de políticos con carreras ascendentes, ya que se han desarrollado en la arena distrital o provincial de zonas importantes de la región.

La investigación de la política subnacional peruana, específicamente de los gobernadores regionales es, en gran medida, limitada. La mayoría de los estudios encontrados están enfocados en la arena local, en los alcaldes distritales y provinciales, en quienes se encuentra un número más amplio de casos de estudio. Sin embargo, la actuación de las y los gobernadores regionales, siendo 25 en cada elección, permite que se pueda analizar a mayor profundidad quiénes son, qué carreras políticas desarrollan y de qué manera se mueven en la arena política. Las y los gobernadores regionales son actores subnacionales importantes, que pueden alcanzar una representación o visibilidad significativa de las regiones y pasar a cargos al nivel nacional, como lo fue César Villanueva de San Martín o Martín Vizcarra de Moquegua, quienes ocuparon la presidencia del Consejo de Ministros durante el gobierno de Ollanta Humala y la segunda vicepresidencia (y posteriormente presidencia) nacional en 2016 con Pedro Pablo Kuczynski, respectivamente.

Los distintos estudios acerca de las carreras políticas en otros países se han desarrollado de manera particular, a partir de la naturaleza de los mismos, considerando el tipo de político en el que se quiere indagar, las reglas institucionales, la arena subnacional o nacional, entre otros factores. En esta investigación, inicialmente, no se encontró un consenso acerca del concepto de carreras políticas, siendo en algunos casos tomada como sinónimo de trayectorias políticas. También se evidenció que, para algunos autores, la trayectoria política incluía los procesos electorales no exitosos en los que los políticos participaron, mientras que, para otros, una trayectoria únicamente involucra el cargo alcanzado por la persona. Frente a esto, esta tesis partió del concepto tridimensional de Bieda (2015), lo que ha permitido observar las carreras políticas de las y los políticos peruanos de una manera integral, considerando el movimiento de sus trayectorias y la ambición de los mismos para proponer una novedosa tipología de carreras políticas que tome en cuenta los dos criterios. Así, la tesis ha dialogado con textos de ambición y carreras políticas (Lodola, 2009, 2017; Schlesinger, 1966; Borchert y Stolz, 2002; Marengo, 2013; Alcántara, Barragán y Sánchez, 2017), aportando a entender mejor la política subnacional.

Los hallazgos de la tesis contribuyen a la literatura existente sobre la política subnacional en Perú y sobre las carreras políticas en particular en tres aspectos relacionados a la continua persistencia de las y los políticos, el ascenso de las carreras ascendentes y el efecto positivo de la prohibición de la reelección inmediata en el nivel local. Primero, en medio de un sistema de partidos fraccionado y volátil, los políticos peruanos logran persistir en el tiempo con distintas afiliaciones a una organización política, sobre todo en movimientos regionales, tentando ocupar un puesto de representación subnacional, lo que les permite tener, experiencia electoral, presencia política y crear redes de contacto. Segundo, si bien se ha afirmado que los políticos “amateurs” son los principales actores en la política peruana, se ha demostrado que este número está en disminución y quienes están en aumento son los políticos que cuentan con experiencia en la arena local o provincial, antes de llegar a la gubernatura regional. Tercero, la prohibición de la reelección consecutiva en 2015 puede ser un factor influyente en que las y los

políticos se muevan a una arena distinta, formando carreras ascendentes, como se vio en el presente estudio, lo cual constituye un aspecto positivo para el contexto subnacional peruano.

En este sentido, la investigación plantea dos lecciones para los tomadores de decisiones políticas. En primer lugar, los movimientos regionales, desde el 2006, continúan siendo la organización política predominante por la que las y los políticos acceden al ejecutivo regional, siendo un canal más cercano en la arena subnacional. Sin embargo, se han visto intentos por terminar con estas organizaciones de alcance subnacional. En 2022, la bancada de Acción Popular planteó un proyecto de ley para eliminar a los movimientos regionales con el fin de “fortalecer a los partidos políticos en las regiones” (La República, 2022). Bajo la misma premisa, en 2023, el congresista Héctor Valer del partido Somos Perú presentó una propuesta que busca modificar el artículo 35 de la Constitución, argumentando que “la presencia de estos movimientos no ha creado mayor representatividad política local o regional, como se esperaba, sino por el contrario, han servido como plataformas para instaurar prácticas antidemocráticas, tales como el clientelismo y los “vientres de alquiler” para políticos y outsiders, además de la corrupción, debilitando el sistema político” (El Peruano, 2023). Frente a estos intentos, la tesis evidencia que lo que hace falta es fortalecer a los movimientos regionales, con una legislación clara acerca de los requisitos para pertenecer a éstos, con el objetivo de crear medios locales de representación sólidos, no personalismos. En segundo lugar, los resultados han mostrado una aparente profesionalización política en las regiones, con políticos con experiencia electoral y otros con carreras ascendentes. Las reformas políticas pertinentes deben tomar en cuenta qué incentivos son necesarios para que los políticos se continúen profesionalizando, conjuntamente con su compromiso con la organización política que los lleva al poder.

Las principales limitaciones de la investigación fueron cuatro. La primera fue la poca literatura que existe acerca de las carreras políticas subnacionales en Perú, lo cual no permitió que haya una base para la realización del estudio, así como precedentes en los diferentes niveles políticos. La segunda fue la reducida e incompleta información que presentan los políticos dentro de sus declaraciones

juradas al Jurado Nacional de Elecciones, ya que dificulta presentar mayor detalle en la base de datos creada acerca de las figuras políticas estudiadas y sus entornos. La tercera limitación consistió en el tiempo del estudio, puesto que solo se tomó en cuenta a los gobernadores hasta el momento en que fueron electos, y no se observó la experiencia posterior, si terminó su mandato, si se desplazó a la arena nacional, local o se retiró de la política. Finalmente, la cuarta fue que no se tuvo la oportunidad de realizar entrevistas y conocer de primera mano las motivaciones de las y los políticos para la formación de sus carreras.

La investigación de la tesis deja muchos aspectos pendientes para futuros estudios. A partir de este estudio, la nueva agenda de investigación se divide en ocho puntos. El primero, estudiar la experiencia burocrática en cargos públicos de las élites subnacionales, para ampliar el conocimiento acerca de los denominados “amateurs”. El segundo, analizar los movimientos que realizan las y los políticos luego de ocupar el cargo de gobernador, para observar si el gobierno regional es una arena decisiva para lograr acceder a la arena nacional o si, por el contrario, los políticos deciden seguir en la arena local. El tercero, investigar el impacto a largo plazo de la eliminación de la reelección en el desarrollo de las carreras políticas para estudiar su influencia en los desplazamientos de las y los políticos a la arena nacional, local o desaparición de la política. El cuarto, analizar la relación entre la cantidad de postulaciones electorales y las probabilidades de que el político consiga ser elegido, para comprender el panorama general de las candidaturas y los factores que llevan a los políticos a presentarse de manera constante en las elecciones. El quinto, analizar las candidaturas exitosas y no exitosas de manera comparativa para estudiar el comportamiento electoral en el nivel subnacional peruano. El sexto, investigar la participación política de las mujeres en el gobierno regional para observar los factores persistentes por los que no obtienen un éxito electoral, pese a la Ley de Paridad y Alternancia de 2022. El séptimo, indagar acerca de las tensiones entre los partidos y movimientos políticos en la esfera subnacional, así como analizar sus posibles efectos en las carreras políticas de las y los políticos peruanos para entender la dinámica de las organizaciones políticas en el Perú y cómo influye

en el proceso de profesionalización política. Finalmente, el octavo, extrapolar los modelos de carreras políticas propuestos a otros actores políticos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcántara, M. & Llamazares, I. (1997). El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política. Características, objetivos y estrategias de investigación. *América Latina Hoy*, 16, 15-28. <https://doi.org/10.14201/alh.2084>

Alcántara, M. (2012). *El oficio del político*. Madrid: Tecnos.

Alcántara, M., Barragán, M., & Sánchez, F. (2016). Los presidentes latinoamericanos y las características de la democracia. *Colombia Internacional*, 87, 21-52.

Alcántara, M., Barragan, M., & Sanchez, F. (2017). Political career trajectories and social backgrounds: Latin American presidents in comparative perspective (1978–2015). En M. Alcántara, J. Blondel & J. Thiébault (Eds.), *Presidents and Democracy in Latin America* (pp. 73-88). Universidad de la Rioja.

Alcántara, M. (2017). La carrera política y el capital político. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 24(73), 187-204.

Alor, A. O. (2001). El renacer de la democracia en Perú. *OASIS: Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*, 3(6).

Aragón, J., & Becerra, M. (2016). El estudio de la política subnacional en el Perú: posibilidades, avances y desafíos. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 3(6), 11-17

Aragón, J., & Cruz, M. (2018). El estreno de la no reelección inmediata en las elecciones regionales y municipales del 2018. *Revista Argumentos*, 27-36. <https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2019/02/Arag%C3%B3n-y-Cruz-2018-El-estreno-de-la-no-reelecci%C3%B3n-inmediata-en-las-ERM-2018.pdf>

Aragón, J. & Incio, J. L. (2014). La reelección de autoridades regionales y municipales en el Perú, 2006-2014. *Revista Argumentos*, 8(5), 16-30.

Ayala, H. (2017). Las lógicas de las planchas presidenciales. En F. Tuesta (Ed.), *Perú: Elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado* (pp. 91-118). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Barragán, M. (2015). El estudio de las élites parlamentarias en América Latina: pasado, presente y futuro. *Revista Andina de Estudios Políticos*, 5(2), 4-30.

Barragán, M. (2016). *Carreras políticas en países descentralizados*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Salamanca.

Barragán, M. (2016). El estudio de las carreras políticas en sistemas multinivel: una propuesta metodológica. Universidad de Salamanca. <http://acpa-usal.com/wp-content/uploads/El-estudio-de-las-carreras-pol%C3%ADticas-en-sistemas-multinivel.pdf>

Basabe-Serrano, S. (2018). Discrete legislative careers under weak party institutionalization: A theoretical proposal and empirical evidence applied to the ecuadorian legislature, 1979-2007. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 38(1), 1-23. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2018000100001>

Bejarano, A. M. (2011). *Democracias precarias: Trayectorias políticas divergentes en Colombia y Venezuela*. Ediciones Uniandes.

Bieda, T. (2015). ¿Quién eres? Carreras políticas de los legisladores encargados del control en Argentina (2001-2013). *Revista SAAP*, 9(2), 293-311.

Black, G. (1972). A Theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentives. *The American Political Science Review*, 66(1), 144-159.

Blancas, C. (2017). *Derecho constitucional* (Vol. 4). Fondo Editorial de la PUCP.

Borchert, J. (2011). Individual ambition and institutional opportunity: a conceptual approach to political careers in multi-level systems. *Regional and Federal Studies* 21(2), 117-140.

Borchert, J. & Stolz, K. (2002). Fighting Insecurity: Political Careers and Career Politics in the Federal Republic of Germany. *American Political Science Association Annual Meeting*.

Borchert, J. & Stolz, K. (2011). Introduction: Political careers in multi-level systems. *Regional and Federal Studies* 21(2), 107-115.

Botero, F. (2011). Carreras políticas en América Latina. Discusión teórica y ajuste de supuestos. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 16(2), 167-187.

Cabezas, L. (2011). Profesionalización de las élites parlamentarias en Bolivia, Colombia y Perú. *Postdata*, 16(2), 223-258.

Caminotti, M., Rotman, S., & Varetto, C. (2011). Carreras políticas y oportunidades "generizadas" en la provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007). *Postdata*, 16(2), 0-0.

Campomar, B. & de Jesús Suárez, A. (2014). El camino hacia el poder: Analizando la carrera política de los gobernadores argentinos (1983–2011). *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(222), 369-389.

Campos, M. (2017). Transfuguismo y reelección: ¿una forma de sobrevivir en la política?. En F. Tuesta (Ed.), *Perú: Elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado* (pp. 361-382). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cohen, N. & Arieli, T. (2011). Field research in conflict environments: Methodological challenges and snowball sampling. *Journal of peace research*, 48(4), 423-435.

Collier, D. (1992). Método comparativo. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 5, 21-46.

Córdova, B. & Incio, J. (2013). La ventaja del incumbente en el ámbito subnacional: un análisis de las dos últimas elecciones municipales. *Papel Político*, 18(2), 415-436.

Consejo Nacional de Descentralización. (2006). *El modelo peruano de descentralización*. Gobierno del Perú.

Constitución Política del Perú. (1993). Congreso Constituyente Democrático.

Contraloría General de la República. (2014). *Estudio del proceso de descentralización en el Perú*.

Cotler, J., Barrenechea, R., Glave, M., Grompone, R., y Remy, M. I. (2009). *Poder y cambio en las regiones*. Instituto de Estudios Peruanos.

Cuevas, H. (2015). Élités políticas y trayectorias políticas de los miembros de los partidos de élite: el espacio político de la izquierda chilena. *Revista de Ciencia Política*, 35(2), 299-325.

Dammert, M. (2003). *La descentralización en el Perú a inicios del siglo XXI: de la reforma institucional al desarrollo territorial*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

De Gramont, D. (2010). ¿Se está quedando Lima detrás? Las elecciones regionales de noviembre de 2006 y el ascenso de los movimientos regionales en el Perú. *Polítai*, 1(1), 56-72.

Della Porta, D. (2013). Análisis comparativo: la investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables. En D. Della Porta y M. Keating (Eds.), *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*, 210-237.

Detterbeck, K. (2011). Party careers in federal systems. Vertical linkages within Austrian, German, Canadian and Australian parties. *Regional and Federal Studies*, 21(2), 245-270.

Díaz, N. (2022). Renovación dentro de la tradición en Arequipa (2014): la elección de Yamila Osorio como gobernadora regional. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/21235>

Došek, T., Quiñones, A., y Elias, M. (2022). *Descentralización por inercia: Un diagnóstico tras dos décadas de la reforma en Perú (2002-2022)*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/187348>

El Comercio. (22 de julio de 2015). Prófugo Wilfredo Ocorima fue suspendido por 120 días. *Diario El Comercio*. <https://elcomercio.pe/peru/amazonas/ayacucho/profugo-wilfredo-oscorima-suspendido-120-dias-182285-noticia/?ref=ecr>

El Comercio. (06 de junio de 2017). Wilfredo Ocorima: estuvo prófugo y preso y hoy retoma las riendas del gobierno regional. *Diario El Comercio*. <https://elcomercio.pe/peru/ayacucho/ayacucho-wilfredo-oscorima-retomo-riendas-gobierno-regional-428969-noticia/>

El Comercio. (27 de enero de 2021). Lambayeque: gobernador regional y otros 17 funcionarios son detenidos por integrar presunta organización criminal. *Diario El Comercio*. <https://elcomercio.pe/peru/lambayeque/lambayeque-gobernador-regional-y-otros-funcionarios-publicos-son-intervenidos-por-integrar-presunta-organizacion-criminal-nnpp-noticia/?ref=ecr>

El Comercio. (24 de febrero de 2022). Pedro Castillo: el 70% de los peruanos no confía en el presidente. *Diario El Comercio*. <https://elcomercio.pe/politica/actualidad/pedro-castillo-el-70-de-los-peruanos-no-confia-en-el-presidente-noticia/?ref=ecr>

El País. (05 de agosto de 1993). La reforma en la Constitución en Perú permite a Fujimori presentarse a la reelección. *Diario El País*. https://elpais.com/diario/1993/08/06/internacional/744588014_850215.html

El Peruano. (30 de septiembre de 2019). Decreto Supremo que disuelve el Congreso de la República y convoca a elecciones para un nuevo Congreso. *Diario El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-disuelve-el-congreso-de-la-republica-y-c-decreto-supremo-n-165-2019-pcm-1812451->

El Peruano. (05 de abril de 2023). Congreso: presentan proyecto de reforma para eliminar los movimientos regionales. *Diario El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/209367-congreso-presentan-proyecto-de-reforma-para-eliminar-los-movimientos-regionales>

El Peruano. *Ley N° 28094: Ley de Partidos Políticos* . , (2003). Congreso de la República.

El Peruano. *Ley N° 29470: Ley de Elecciones Regionales.* , (2009). Congreso de la República.

El Peruano. *Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización.* , (2002). Congreso de la República.

García Belaunde, D. (2005). La descentralización en el Perú actual: antecedentes, desarrollo y perspectivas. *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, 9, 737-751.

Gestión. (15 de mayo de 2014). César Álvarez con orden de detención por presunto homicidio calificado en Áncash. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/peru/politica/cesar-alvarez-orden-detencion-presunto-homicidio-calificado-ancash-60173-noticia/?ref=gesr>

Gestión. (22 de diciembre de 2014). JNE entrega credenciales a presidentes electos de gobiernos regionales. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/peru/politica/jne-entrega-credenciales-presidentes-electos-gobiernos-regionales-88201-noticia/?ref=gesr>

Gestión. (20 de agosto de 2019). Vladimir Cerrón fue suspendido como gobernador regional de Junín tras ser sentenciado a prisión efectiva. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/peru/vladimir-cerron-fue-suspendido-como-gobernador-regional-de-junin-tras-ser-sentenciado-a-prision-efectiva-noticia/>

Gestión. (05 de octubre de 2021). Gobernador regional de Tumbes con orden de captura tras confirmarse sentencia a cuatro años de cárcel. *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/peru/wilmer-dios-benites-gobernador-regional-de-tumbes-con-orden-de-captura-tras-confirmarse-sentencia-a-cuatro-anos-de-carcel-nndc-noticia/?ref=gesr>

Grompone, R. (2005). *La escisión inevitable: partidos y movimientos en el Perú actual*. Instituto de Estudios Peruanos.

Gutiérrez, J. (2016). Construcción de carreras políticas a nivel subnacional: un análisis comparativo de las provincias de Yungay y Satipo. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 3(6), 145-173.

Incio, J. (2022). De la provincia a la nación: análisis comparado de la trayectoria política de exgobernadores. En C. Varetto y J. Milanese (Eds.), *Actores políticos, elecciones y sistemas de partidos: Una aproximación comparada desde la política subnacional en América Latina* (pp. 119-134). Universidad Icesi.

Incio, J. y Chavarría, C. (2016). La ambición y carrera política en el nivel subnacional peruano. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 3(6), 73-95.

La República. (09 de noviembre de 2022). Acción Popular presenta proyecto de ley para eliminar a los movimientos regionales. *Diario La República*. <https://larepublica.pe/politica/congreso/2022/11/09/congreso-accion-popular-presenta-proyecto-de-ley-para-eliminar-a-los-movimientos-regionales>

Lodola, G. (2009). La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil. *Desarrollo Económico*, 49(194), 247-286.

Lodola, G. (2017). Reclutamiento político subnacional. Composición social y carreras políticas de los gobernadores en Argentina. *Colombia Internacional*, (91), 85-116.

López, M. (2020). Tradicionalismo en la élite política contemporánea de Paraguay. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (110), 59-77. <https://doi.org/10.32992/erlacs.10522>

Marcus-Delgado, J., y Tanaka, M. (2001). *Lecciones del final del fujimorismo: la legitimidad presidencial y la acción política*. Instituto de Estudios Peruanos.

Marengo, A. (2013). O que podemos explicar estudando carreiras políticas. Os eleitos: representação e carreiras políticas em democracias. *Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul*, 31-51.

Mayhew, D. (1974). *Congress: The Electoral Connection*. Yale University Press.

Melgar, S. (2017). La red de la Bestia: la construcción de redes de corrupción en los gobiernos subnacionales, el caso de César Álvarez en Áncash. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 4(8), 139-165. <https://doi.org/10.18800/rcpg.201702.006>

Micozzi, J. P. (2009). *The electoral connection in multi-level systems with non-statistic ambition: linking political careers and legislative performance in Argentina*. [Tesis de doctorado]. Rice University.

Montaño, F. (20 de Septiembre de 2022). Corrupción descentralizada: 84% de gobernadores regionales son investigados. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/3680/el-84-de-gobernadores-regionales-son-investigados-por-corrupcion>

Montero, M. G. (2001). La década de Fujimori: ascenso, mantenimiento y caída de un líder antipolítico. *América Latina Hoy*, 28, 49-86.

Motte, D. (2003). *Dirigentes comunales en Cusco y Apurímac: ¿Nuevo perfil político?*. Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional.

Munck, G. & Verkuilen, J. (2005). Research designs. *Encyclopedia of Social Measurement*, 3, 385-395.

Muñoz, P., Monsalve, M., Guibert, Y., Guadalupe, C., & Torres, J. (2016). *Élites regionales en el Perú en un contexto de boom fiscal: Arequipa, Cusco, Piura y San Martín (2000-2013)*. Universidad del Pacífico.

Nercesian, I., & Cassaglia, R. (2019). Radiografía De Los Gabinetes Ministeriales en Brasil Y Perú (2016-2018). Un Análisis Comparativo. *Revista Telos*, 21(2), 372-400. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.36390/telos212.07>

Neyra, A. (2021). Las mujeres y la política: ¿cómo estamos y hacia dónde vamos?. *IDEHPUCP*.

Orihuela, T. y Tecsi, Z. (17 de abril de 2022). Regiones del sur recibirán más canon minero, aunque preocupa su calidad de gasto. *Diario La República*. <https://larepublica.pe/economia/2022/04/17/mineria-regiones-del-sur-recibiran-mas-canon-minero-aunque-preocupa-su-calidad-de-gasto-mef-midis/>

Rodrigo, C. (2018). Convertirse en representante: trayectorias y carreras políticas de diputados nacionales bonaerenses. *Revista de Sociología e Política*, 26(67), 91-105. <https://doi.org/10.1590/1678987318266705>

Radio Programas del Perú. (29 de marzo de 2018). César Villanueva, el nuevo presidente del Consejo de Ministros. *Diario RPP*. <https://rpp.pe/politica/gobierno/perfil-cesar-villanueva-el-elegido-presidente-del-consejo-de-ministros-noticia-1113193?ref=rpp>

Roldán, O. C. (2016). La disolución parlamentaria en el Perú. *Pensamiento Constitucional*, 21(21), 27-41. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/download/18698/18939/>

Rubio, J. (2016). El sistema de partidos de Perú (1980-2015). En F. Freidenberg (Ed.), *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015* (pp. 449-487). Instituto Nacional Electoral.

Sagasti, F., Patrón, P., Hernández, M., y Lynch, N. (1999). *Democracia y buen gobierno: Hacia la gobernabilidad democrática en el Perú*. Editorial Apoyo.

Sartori, G. (1987). *Teoría de la Democracia*. Alianza Editorial.

Samuels, D. (2003). *Ambition, federalism, and legislative politics in Brazil*. Cambridge University Press.

Schlesinger, J. (1966). *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*. Rand McNally.

Slater, D. (1991). Regionalización en una época de crisis social: Perú, 1985-1990. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 17(51).

Siavelis, P. & Morgenstern, S. (2008). Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America: A Framework for Analysis. In P. Siavelis & S. Morgenstern (Eds.), *Pathways to Power*. The Pennsylvania State University Press.

Stoltz, K. (2001). The Political Class and Regional Institution-Building: A Conceptual Framework. *Regional & Federal Studies*, 11(1), 80-100.

Stolz, K. (2005). Bringing politicians back in regional democracy and political careers. *Joint Session of Workshops*.

Tanaka, M. (1998). *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.

Tanaka, M. (2002). *La dinámica de los actores regionales y el proceso de descentralización ¿el despertar del letargo?*. Instituto de Estudios Peruanos.

Tanaka, M. (2004). Situación y perspectivas de los partidos políticos en la Región Andina: el caso peruano. En IDEA Internacional (Ed.), *Partidos políticos en la región andina: entre la crisis y el cambio* (pp. 93-112). Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales.

Uchuypoma, D. y Freidenberg, F. (2017). Con cuota o sin cuota: candidatas exitosas para el Congreso. En F. Tuesta (Ed.), *Perú: Elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado* (pp. 119-153). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vanlangenakker, I., Maddens, B., & Put, G. (2013). Career patterns in multilevel states: An analysis of the Belgian regions. *Regional Studies*, 47(3), 356-367.

Vergara, A. (2009). *Reformas institucionales y partidos políticos en el Perú post fujimorato*. IDEA Internacional.

Zavaleta, M. (2014). *Coaliciones de Independientes: Las reglas no escritas de la política electoral*. Instituto de Estudios Peruanos.

ANEXOS

Anexo A: Modelos de carreras políticas de las y los gobernadores

1. Gobernadores(as) con carrera política de modelo “amateur”

Departamento	Año	Gobernador(a)	Organización política
Tumbes	2002	Rosa Medina	APRA
Tumbes	2006	Wilmer Dios	Movimiento Independiente Regional Faena
Tumbes	2010	Gerardo Viñas	Luchemos por Tumbes
Tumbes	2022	Segismundo Cruces	Alianza para el Progreso
Piura	2010	Javier Atkins	Unidos Construyendo
Piura	2014	Reynaldo Hilbck	Unión Democrática del Norte
Piura	2018	Servando García	Movimiento Independiente Fuerza Regional
Lambayeque	2010	Humberto Acuña	Alianza para el Progreso
La Libertad	2002	Homero Burgos	APRA
La Libertad	2018	Manuel Llampén	Alianza para el Progreso
Áncash	2006	César Álvarez	Movimiento Regional Independiente Cuenta Conmigo
Áncash	2018	Juan Morillo	Somos Perú
Lima	2006	Nelson Chui	Concertación para el Desarrollo Regional - Lima
Lima	2018	Ricardo Chavarría	Fuerza Regional
Callao	2002	Rogelio Canches	Perú Posible
Callao	2018	Dante Mandriotti	Por ti Callao
Callao	2022	Ciro Castillo Rojo	Más Callao
Ica	2006	Rómulo Triveño	Partido Regional de Integración
Ica	2014	Fernando Cillóniz	Fuerza Popular
Ica	2022	Jorge Hurtado Herrera	Uno por Ica
Arequipa	2022	Rohel Sánchez	Yo Arequipa
Moquegua	2006	Jaime Rodríguez	Movimiento Independiente Nuestro Ilo - Moquegua
Moquegua	2010	Martin Vizcarra	Integración Regional por Ti

Moquegua	2022	Gilia Gutiérrez Ayala	Somos Perú
Tacna	2006	Hugo Ordóñez	Alianza por Tacna
Tacna	2014	Omar Jiménez	Movimiento Cívico Peruano
Tacna	2018	Juan Tonconi	Acción por la Unidad Tacna
Cajamarca	2006	Jesús Coronel	Fuerza Social
Cajamarca	2010	Gregorio Santos	Movimiento de Afirmación Social
Cajamarca	2022	Roger Guevara	Somos Perú
Huánuco	2006	Jorge Espinoza	Frente Amplio Regional
Huánuco	2014	Rubén Alva	Movimiento Integración Descentralista
Pasco	2002	Víctor Espinoza	Concertación en la Región por la Descentralización
Pasco	2006	Félix Rivera	Movimiento Nueva Izquierda
Pasco	2014	Teódulo Quispe	Fuerza Popular
Junín	2006	Vladimiro Huaroc	Convergencia Regional Descentralista - Conredes
Junín	2010	Vladimir Cerrón	Movimiento Político Regional Perú Libre
Huancavelica	2002	Salvador Espinoza	Movimiento Independiente de Campesinos y profesionales - Mincap
Ayacucho	2002	Werner Quezada	APRA
Ayacucho	2006	Isaac Molina	Movimiento Independiente Innovación Regional
Ayacucho	2010	Wilfredo Ocorima	Alianza para el Progreso
Apurímac	2006	David Salazar	Frente Popular Llapanchik
Apurímac	2014	Wilber Venegas	Movimiento Independiente Fuerza Campesina Regional
Apurímac	2018	Baltazar Lantarón	Movimiento Regional Llinkasun Kuska
Cusco	2006	Hugo Gonzáles	Unión por el Perú
Cusco	2014	Edwin Licona	Kausachun Cusco
Cusco	2018	Jean Paul Benavente	Acción Popular
Cusco	2022	Werner Salcedo	Somos Perú
Puno	2002	David Jiménez	Movimiento por la Autonomía Regional

			Quechua y Aymara "Marqa"
Puno	2006	Pablo Fuentes	Avanza País - Partido de Integración Social
Puno	2010	Mauricio Rodríguez	Proyecto Político Aquí
Puno	2014	Juan Luque	Proyecto de la Integración para la cooperación
Puno	2018	Walter Aduviri	Movimiento de Integración por el Desarrollo Regional (mi Casita)
Puno	2022	Richard Hanco	Reforma y Honradez por Más Obras
Amazonas	2002	Miguel Reyes	APRA
Amazonas	2006	Óscar Altamirano	Fuerza Democrática
Amazonas	2010	José Arista	Alianza Regional Juntos por Amazonas
Amazonas	2014	Gilmer Horna	Sentimiento Amazonense Regional
San Martín	2002	Max Ramírez	APRA
San Martín	2006	César Villanueva	Nueva Amazonía
San Martín	2014	Víctor Noriega	Fuerza Popular
Loreto	2014	Fernando Meléndez	Movimiento Integración Loretana
Ucayali	2002	Edwin Vásquez	Movimiento Independiente "Nueva Amazonia"
Ucayali	2006	Jorge Velásquez	Integrando Ucayali
Ucayali	2018	Francisco Pezo	Alianza para el Progreso
Madre de Dios	2002	Rafael Ríos	Movimiento Nueva Izquierda
Madre de Dios	2010	José Aguirre	Bloque Popular Madre de Dios
Madre de Dios	2014	Luis Otsuka	Democracia Directa

Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

2. Gobernadores(as) con carrera política de modelo progresivo ascendente

Departamento	Año	Gobernador	Organización política
Piura	2022	Luis Neyra León	Contigo Región
Áncash	2022	Fabián Noriega	Alianza Gobierno Unidad y Acción
Lima	2010	Javier Alvarado	Patria Joven
Ica	2002	Manuel Tello	APRA
Arequipa	2006	Juan Guillén	Arequipa, Tradición y Futuro
Tacna	2002	Julio Alva	APRA
Huánuco	2010	Luis Picón	Somos Perú
Pasco	2018	Pedro Ubaldo	Alianza para el Progreso
Pasco	2022	Juan Chombo	Somos Perú
Huancavelica	2014	Glodoaldo Álvarez	Movimiento Independiente Regional Ayllu
Huancavelica	2022	Leoncio Huayllani	Movimiento Regional Ayni
Ayacucho	2018	Carlos Rua	Musuq Ñan
Apurímac	2022	Percy Godoy	Partido Frente de la Esperanza
Cusco	2010	Jorge Acurio	Gran Alianza Nacionalista Cusco
San Martín	2018	Pedro Bogarín	Acción Regional
San Martín	2022	Walter Grundel	Somos Perú
Loreto	2006	Yván Vásquez	Fuerza Loretana
Loreto	2022	Jorge Chávez	Somos Perú
Madre de Dios	2018	Luis Hidalgo	Alianza para el Progreso

Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

3. Gobernadores(as) con carrera política de modelo estático ascendente

Departamento	Año	Gobernador(a)	Organización política
Tumbes	2014	Ricardo Flores	Reconstrucción con Obras Más Obras para un Tumbes Bello
Lambayeque	2018	Anselmo Lozano	Podemos por el Progreso del Perú
Lima	2022	Rosa Vásquez Cuadrado	Unidad Cívica Lima
Ica	2018	Javier Gallegos	Movimiento Regional Obras por la Modernidad
Arequipa	2018	Élmer Cáceres	Arequipa - Unidos por el Gran Cambio
Moquegua	2018	Zenón Cuevas	Frente de Integración Regional Moquegua Emprendedora Firme
Tacna	2022	Luis Torres	Movimiento Independiente Regional Fuerza Tacna
Huánuco	2002	Luzmila Templo	Movimiento Independiente "Luchemos por Huánuco"
Pasco	2010	Klever Meléndez	Alianza Regional Todos Por Pasco
Junín	2014	Ángel Unchupaico	Junín Sostenible con su Gente
Junín	2022	Zósimo Cárdenas	Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín
Huancavelica	2010	Maciste Díaz	Movimiento Independiente Trabajando para Todos
Apurímac	2010	Elías Segovia	Poder Popular Andino
Ucayali	2014	Manuel Gambini	Movimiento Independiente Regional Cambio Ucayalino
Madre de Dios	2006	Santos Kaway	Movimiento Independiente Obras Siempre Obras

Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

4. Gobernadores con carrera política de modelo estática horizontal o reelegidos

Departamento	Año	Gobernador	Organización política
Tumbes	2006	Wilmer Dios	Movimiento Independiente Regional Faena
	2018		
Piura	2002	César Trelles	APRA
	2006		
Lambayeque	2002	Yehude Simon	Agrupación Independiente Unión por el Perú - Frente Amplio
	2006		Partido Movimiento Humanista Peruano
	2010	Humberto Acuña	Alianza para el Progreso
	2014		
La Libertad	2006	José Murgia	APRA
	2010		
	2014	César Acuña	Alianza para el Progreso
	2022		
Áncash	2006	César Álvarez	Movimiento Regional Independiente Cuenta Conmigo
	2010		
Lima	2006	Nelson Chui	Movimiento Regional Independiente Cuenta Conmigo
	2014		
Callao	2010	Félix Moreno	Chimpum Callao

	2014		
Arequipa	2006	Juan Guillén	Arequipa, Tradición y Futuro
	2010		Alianza por Arequipa
Moquegua	2006	Jaime Rodríguez	Movimiento Independiente Nuestro Ilo - Moquegua
	2014		Kausachun
Cajamarca	2010	Gregorio Santos	Movimiento de Afirmación Social
	2014		
Junín	2010	Vladimir Cerrón	Movimiento Político Regional Perú Libre
	2018		
Huancavelica	2010	Maciste Díaz	Movimiento Independiente Trabajando para Todos
	2018		
Ayacucho	2010	Wilfredo Ocorima	Alianza para el Progreso
	2014		Alianza Renace Ayacucho
	2022		Movimiento Regional Wari Llaqta
Amazonas	2006	Óscar Altamirano	Fuerza Democrática
	2018		Movimiento Regional Fuerza Amazonense
	2014	Gilmer Horna	Sentimiento Amazonense Regional
	2022		
San Martín	2006	César Villanueva	Nueva Amazonía

	2010		
Loreto	2006	Yván Vásquez	Fuerza Loretana
	2010		
Ucayali	2006	Jorge Velásquez	Integrando Ucayali
	2010		
	2014	Manuel Gambini	Movimiento Independiente Regional Cambio Ucayalino
	2022		
Madre de Dios	2014	Luis Otsuka	Democracia Directa
	2022		Avanza País

Fuente: Elaboración propia a partir de INFOGOB

